

en latinoamerica

Boletín del Comité Contra la Represión en Latinoamérica

CCRLA. Pob. 9454 Jerusalem - Israel

Nº 7 NOV. DIC 77

10.IL

1978



**SIN
PRESOS
POLITICOS**

AMERICA LATINA RESISTE Y VENCERA



Obreros Desafían la Dictadura Argentina

F2727

EEEEEN N L AAAAA TTTT I N N OOOO AAAAA M M EEEEE RRRRR I CCCCC AAAAA
 E NN N L A A T I NN NO O A A M M M E R R I C A A
 EEEEE N N N L AAAAA T I N N NO O AAAAA M M M EEEEE RRRRR I C AAAAA
 E N N N L A A T I N N NO O A A M M E R R I C A A
 EEEEE N N LLLL A A T I N N OOOO A A M M EEEEE R R I CCCCC A A

N° 7

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1977

EDITORIAL..... pág. 1

LA "NUEVA MORALIDAD" DEL PRESIDENTE CARTER Y LA LOGICA DEL IMPERIALISMO... pág. 3

ARMAS PARA LA REPRESION Y EL SUBDESARROLLO..... pág. 11

LA SITUACION DE LA MUJER FRENTE A LA REPRESION POLITICA Y SOCIAL EN LATINOAMERICA - Contribución a la discusión del Encuentro Internacional de la Mujer..... pág. 24
 - Programa de acción que el Grupo Latinoamericano de Mujeres propone al Movimiento Autónomo de Liberación de la Mujer..... pág. 23

Trabajadores argentinos lanzan una oleada de huelgas: DESAFIO OBRERO A LA DICTADURA MILITAR..... pág. 29

'De abajo hay una presión terrible': COLOMBIA: TRABAJADORES CONTINUAN A LA OFENSIVA..... pág. 34

PARAGUAY BAJO STROESSNER..... pág. 37

JUSTICIA BURGUESA EN DOMINICANA..... pág. 37

URUGUAY: LAS SANCIONES A "EL DIA"..... pág. 40

LA O.I.T. SIGUE EXAMINANDO LA SITUACION SINDICAL EN EL URUGUAY: ... NUEVO INFORME..... pág. 42

"LO BUENO, LO MALO, LO FEU" EN BRASIL..... pág. 44

L.I.T. PUERTO RIQUEÑA DENUNCIA REPRESION POLICIACA..... pág. 45

CONTINUA LA TORTURA EN CHILE..... pág. 45

CAMPANAS INTERNACIONALES DE SOLIDARIDAD..... pág. 46

"NO ME LO PIDAN", de Pablo Neruda..... pág. 50

MIÉRCOLES 11 de ENERO 20 hs.
 RECITAL DEL CANTANTE DE PROTESTA Y LIBERTAD
 NINA MORAES
 MONDON TZAUTA - IBN GVIROL esq. SHAIL HAMELEJ
 Organiza: Comité de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo





Los últimos enfrentamientos entre amplios sectores de la clase obrera argentina y las fuerzas de represión de la dictadura militar, arrojan un saldo favorable, fundamental para los oprimidos de todo el continente.

Pese a los arrestos y despidos de los dirigentes fabriles durante la oleada de huelgas, pese al asesinato impune, ante los ojos de sus compañeros de trabajo, las medidas tomadas por los obreros se mantuvieron y en algunos casos se incrementaron, hasta que el gobierno y la patronal se vieron obligados a conceder o prometer importantes mejoras salariales.

Los obreros más decididos, en Argentina, están llegando a la conclusión de que no les queda ya mucho por perder, que únicamente la organización, la huelga, a pesar de la represión, es la que puede detener el feroz ataque a su deteriorado nivel de vida.

Esto demuestra a la clase obrera de Latinoamérica, que aun la más sanguinaria de las dictaduras puede ser derrotada, prestando atención de que lo que se ha ganado es tan sólo un combate de una guerra larga y dura.

Las dictaduras, en el continente, pueden ser primero debilitadas y luego deben ser derrotadas. Desde adentro, los obreros de Renault (Córdoba), los ferroviarios, entre otros en Argentina, nos muestran el camino; desde afuera, el turno le toca al Movimiento de Solidaridad Internacional, que debe luchar: por la liberación y por la publicación de las listas de detenidos y de asesinados, por el fin de la tortura, por la condena, el boicot financiero y militar, por la denuncia de todos los crímenes que la prensa de los diferentes gobiernos, comprometidos por medio de diversos intereses con las dictaduras en Latinoamérica, se niegan a dar a conocimiento de la opinión pública mundial.

Teniendo en cuenta esta realidad, es incorrecto que el Movimiento de Solidaridad

se plantee exigir de los diferentes gobiernos y organismos internacionales, solamente por "la vía diplomática", que presione a las dictaduras; cuando lo que se debe plantear es obligar a éstos, a pesar de sus intereses, a tomar estas medidas. Únicamente la movilización de amplios sectores de la población pueden "convencerlos" de que lo que ocurre en Latinoamérica deber ser combatido.

Con el trabajo esclarecedor y movilizador, el Movimiento de Solidaridad lucha por la denuncia de las atrocidades de las cuales son víctimas los pueblos latinoamericanos, tratando de crear presión para moderar el grado de represión que emplean las dictaduras, siendo ésta una de las condiciones básicas que posibilitarán a los oprimidos levantar su voz de protesta y a organizarse.

Ante todo esto creemos necesario llamar a la conciencia especialmente a los más de 100 compañeros que no hace mucho tiempo el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) llegó a movilizar, marcando hasta ahora el punto más alto al que llegó el Movimiento de Solidaridad en general en Israel. El llamado es a un análisis, a una discusión abierta sobre las causas que determinaron la crisis del Comité, que se refleja en el terreno, sencillamente a través de su ausencia que, en momentos en que dentro de Argentina se desarrollan acontecimientos cruciales, se "escucha pedir a gritos".

El CCRLA, como parte del Movimiento de Solidaridad, siente la obligación y la necesidad de abrir las páginas de su boletín a la discusión constructiva, y de llevarla a cabo, además, mediante reuniones formales e informales. Invitación y llamado que hacemos extensivos a todo el que se sienta comprometido con lo que acontece en cualquier lugar de Latinoamérica, como asimismo especialmente al Comité Centralizador de la Solidaridad con Chile en Israel y al Comité de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo en Israel.

El CCRLA cumple un año de trabajo promoviendo la condena hacia toda forma de opresión y de violación de los derechos democráticos en cualquier parte del continente; explicando a los compañeros del Movimiento de Solidaridad que existen dos razones fundamentales que determinan su existencia a diferencia de los tres Comités nacionales existentes:

(1) La estrategia general del imperialismo en el continente, la represión generalizada que se deduce de lo anterior, por lo que adquiere formas tristemente similares en casi todos los países del continente. A esto se suma que una derrota, de una de las dictaduras, tiene una inmediata influencia en el resto de los países y que la denuncia o la presión en contra de la represión o en pro de los derechos humanos por parte del Movimiento Internacional de Solidaridad desfacha a todas las dictaduras de Latinoamérica.

(2) Las condiciones objetivas, a las cuales los compañeros deben enfrentarse en Israel para desarrollar las tareas de solidaridad: el nivel de conciencia general de la población, el nivel de conocimiento sobre la realidad latinoamericana. Todos los elementos indican que tres pequeños (que podrían ser 20, uno por cada país de Latinoamérica), no tienen posibilidad alguna de desarrollar con continuidad (ni hablar de crecer) las tareas que la necesidad nos determinan... A no ser que entendamos por solidaridad la manifestación tradicional en el aniversario del golpe en cada país, a la cual cada vez acuden menos participantes.

Nuestra proposición fue y sigue siendo, la formación de un Comité único, llamando a toda organización política a colaborar activamente con las tareas del Movimiento.

Pero si podemos entender, no sin criticar, los argumentos que se plantean en contra de nuestra concepción, no podemos justificar la falta de la búsqueda de la coordinación máxima entre los diferentes Comités, decimos máxima cuando lo que existe en realidad es ni siquiera la mínima. Con repetidos actos de boicot de un Comité a otro, que se traduce en la no invitación a manifestaciones o actos,

cuando la necesidad es la de la colaboración en la organización y propaganda de este tipo de actividades, o el boicot al uso de la palabra a representantes de Comités u organizaciones en los mismos.

El CCRLA sale a la calle con su Boletín N° 7 en un año, hecho que Comités que contaron con financiamiento asegurado o con decenas de integrantes no han podido igualar; y esto no es motivo para nuestra jactancia sino una prueba más de la necesidad de un replanteo de las formas de trabajo de todos los Comités.

El CCRLA cree que para que el Movimiento de Solidaridad pueda tener una trascendencia efectiva, debe llegar no sólo al joven latinoamericano aquí radicado, sino informar, despertar la necesidad de la movilización de todos los sectores democráticos del país; por eso dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos a la difusión de material en Hebreo para ser repartido en las universidades y en todo lugar donde estimamos que puede despertar una reacción.

El Comité ha desarrollado una vasta campaña de correspondencia con decenas de kibutzim, explicando qué es y qué objetivos se plantea el Comité, solicitando la colaboración de los interesados, teniendo en cuenta de que nos basamos en los muchos que cuentan con un gran núcleo de originarios de Latinoamérica.

El Comité en Contra de la Represión en Latinoamérica participa en la difusión de las campañas internacionales por la libertad de presos políticos por diversos métodos. El Comité colabora, por medio de su boletín, con decenas de Comités de Solidaridad diseminados por todo el mundo, contribuyendo con esto al intercambio de información, fundamental para las tareas de todo Comité de Solidaridad.

El futuro de nuestro trabajo, su ampliación y por ende sus logros, dependen de la colaboración activa de todo aquél que se conmueve por lo que en Latinoamérica ocurre. Pero conmoverse no es suficiente; es el esfuerzo de todos nos-



LA "NUEVA MORALIDAD" DEL PRESIDENTE CARTER
Y LA LOGICA DEL IMPERIALISMO

La principal característica de la economía de post-guerra de los Estados Unidos ha sido el sostenido y masivo crecimiento de las fuerzas productivas controladas por corporaciones norteamericanas en todo el mundo. Entre 1945 y 1975 las inversiones de los Estados Unidos en el extranjero crecieron de siete a 133 billones de dólares; las subsidiarias extranjeras de firmas americanas producen cuatro veces el valor -expresado en dólares- de las exportaciones de los Estados Unidos. El proceso de acumulación de capitales y la necesidad de obtener utilidades ha producido un ciclo inexorable de expansión que, en un último análisis, define la lógica interna del imperialismo. Las sociedades coloniales, post-coloniales, industriales, agrícolas "avanzadas", "subdesarrolladas", han sido todas objetivos de este avance exterior, moldeadas y adaptadas en diversos grados a los imperativos de la lógica de acumulación. El que los regímenes sean democracias formales o dictaduras, depende de su capacidad para ajustar la lucha de clases a la lógica de la expansión del capital.

Esta expansión masiva hacia el exterior fue alimentada inicialmente por el enorme superávit de capital acumulado en los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. El mercado, los recursos y la fuerza laboral norteamericana impusieron restricciones a la capacidad del capital de obtener el máximo beneficio en los mercados de la economía doméstica. La creciente reproducción del capital y la búsqueda de utilidades más elevadas presionaron al capital norteamericano orientándolo hacia inversiones en el exterior. Las oportunidades para una penetración del capital norteamericano en Europa no tenían precedente; paralelamente a las necesidades internas de capital, las corporaciones competidoras estaban postradas y los nuevos regímenes eran altamente dependientes de las fuerzas de ocupación dirigidas por Estados Unidos. El Estado americano comprendió que los movimientos partidistas formados durante la guerra eran una ame-

naza para el modo capitalista de producción y, en consecuencia, delineó una política global de inversiones públicas destinada a crear las condiciones para una inversión en gran escala de capital privado. Podemos señalar la expansión de post-guerra hacia el exterior y el crecimiento en espiral de la industria de armamentos, como los recursos utilizados para superar las limitaciones a la obtención de ganancias capitalistas en una sociedad dividida en clases y en la que se vislumbraba un potencial conflicto de clases. La explotación exterior proveía un margen de ganancias que facilitaba la conciliación con sectores de la organización laboral al interior de la sociedad norteamericana. En efecto, el gran capital fluía al exterior para realizar mayores ganancias y regresaba para subsidiar aumentos de salarios en Estados Unidos, incrementando así los niveles de salarios en términos absolutos mientras se mantenían las desigualdades internas y se agravaban las desigualdades a escala global.

Hoy día, los ingresos obtenidos en el exterior son decisivos para la mayor parte de las grandes corporaciones norteamericanas. En casi toda la industria desarrollada encontramos empresas multinacionales con profundas raíces en el extranjero. Lo mismo ocurre en el sector financiero: los capitales y préstamos bancarios norteamericanos en el exterior se han cuadruplicado en el curso de los últimos cinco años mientras que la búsqueda de altos intereses corre paralela a la ávida búsqueda de utilidades por las corporaciones. Es inconcebible pensar que el capitalismo corporativo norteamericano puede sobrevivir sin su enorme imperio de ultramar: lo que en un principio fue una búsqueda de mayores márgenes de utilidad, se ha transformado hoy en una proporción vital del total de las ganancias. Y el incremento de esos beneficios elevados aumenta, a su vez, la presión por nuevos mercados, nuevos recursos y mano de obra que pueda ser explotada con beneficio. Esta búsqueda interminable, sin embargo, se realiza en un mundo en el

BDIC

que sectores cada vez mayores de la fuerza laboral comienza a rebelarse contra las condiciones de explotación: esta "toma de conciencia" ha sido, pues, una reacción directa ante el avance del capital -no una respuesta a una situación pre-capitalista. Inevitablemente, el desarrollo de la conciencia de las masas y de la organización según criterios de clase ha entrado en contradicción con la existencia de condiciones óptimas para la acumulación de capital. Es aquí, en el conflicto entre las exigencias de la acumulación y el desarrollo ininterrumpido de la movilización popular, donde se han producido las más dramáticas violaciones de los derechos del hombre. Mientras mayores sean los imperativos del capital en un área, mayores son las posibilidades de que los derechos humanos sean violados, como una forma de contener la protesta popular. Las más graves y extensas violaciones de los derechos humanos que se producen hoy en América del Sur están ligadas a regímenes cuya preocupación principal es crear condiciones favorables para la acumulación de beneficios por el sector privado.

BDIC

EL ROL CENTRAL DEL ESTADO EN LA ACUMULACION A ESCALA MUNDIAL

En este mundo de conflictos y tensiones, el capital privado norteamericano, con su urgencia de invertir para obtener mayores utilidades, ha encontrado en el Estado un apoyo necesario y efectivo. A través de la distribución de considerables recursos destinados a gastos militares, el Estado ha creado una nueva fuente interna de beneficios y una red mundial de alianzas y de regímenes-clientes que han servido para crear las condiciones para una acumulación de capital en gran escala y a largo plazo. De los programas de ayuda y entrenamiento militar surgió un contingente de militares entrenados por los Estados Unidos que, en momentos de una intensa lucha de clases y de desintegración capitalista, se adueñaron del poder y reprimieron a las organizaciones populares. El poder más responsable de las violaciones de los derechos humanos -tanto en el sentido político como en el económico y social- son las fuerzas militares, finan-

ciadas, entrenadas, armadas y sostenidas por la ayuda militar norteamericana. Las exigencias de la acumulación de capital se tradujeron en una política imperialista de Estado destinada a reforzar las fuerzas militares; éstas, a su vez, retribuyeron esa ayuda poniendo en práctica políticas favorables a las empresas multinacionales y reprimiendo la oposición popular. Mientras más extensa es la participación de la fuerza laboral, más sistemática es la represión. Las exigencias del capital, cada vez más diversificado e implantado en todos los sectores de la economía, han llevado a un grado cada vez mayor de represión. De la misma manera, el compromiso a largo plazo del capital ha llevado a prolongadas formas de dictadura. La diversificación y la prolongación de las inversiones de capital han hecho que las purgas sean más sistemáticas y permanentes.

Esta política militar, como ingrediente central de la fórmula de dominación imperialista, ha sido reforzada por dos políticas correlativas: de una parte, préstamos en gran escala y financiamiento, de la otra, intervención encubierta. Ambos aspectos del apoyo que presta el gobierno norteamericano a los regímenes que violan los derechos humanos son conocidos por la opinión pública. La inyección masiva de préstamos y ayuda financiera que siguió al golpe militar de Pinochet es una ilustración que puede ser multiplicada muchas veces y en muchas partes del mundo. Sin embargo, la misma ayuda es negada a regímenes revolucionarios democráticos. Estos préstamos y recursos financieros son "recompensas" por las políticas impuestas por los dictadores destinadas a promover las políticas impuestas por el extranjero basadas en las violaciones de los derechos humanos. Las operaciones encubiertas han sido concebidas para derribar los regímenes cuyas reformas sociales y políticas nacionalistas entran en conflicto con la lógica de la acumulación internacional de capital. La vasta red de agentes secretos y el recurso generalizado de la violencia y del cohecho en la búsqueda de fines subversivos, son compatibles con las metas anti-democráticas perseguidas. En ninguna parte del Tercer Mundo estos métodos han llevado a regímenes que

respeten los derechos humanos. Sea en Irán, Guatemala, Zaire, Chile o cualquier otra parte del mundo, el producto final ha sido siempre el mismo: un estado policial que abre sus puertas al capital extranjero.

Las etapas del proceso que pone en marcha el Estado imperial son bastante evidentes: 1) determinación de las áreas prioritarias para las necesidades globales del capital; 2) un esfuerzo sostenido para instalar regímenes políticos pro-capitalistas, establecer fuerzas de seguridad represivas capaces de sostener una sociedad dividida en clases y abierta a la explotación por el capital extranjero; 3) proveer recursos económicos para explotaciones privadas lucrativas; además, se conceden préstamos estrictamente "políticos" destinados simplemente a mantener un régimen a flote y a derrotar fuerzas revolucionarias; 4) ayuda económica y militar y operaciones encubiertas destinadas a mantener el orden existente frente a una oposición popular.

Desde los esfuerzos iniciales para construir un orden socio-económico abierto al capital extranjero, pasando por las iniciativas destinadas a financiar y desarrollar una infra-estructura y mecanismos coercitivos, hasta la etapa final de participación activa en la lucha para sostener al régimen represivo en contra de la voluntad de la población, la política de Estados Unidos es abiertamente contrapuesta a los derechos humanos del pueblo en su sentido más amplio: perpetuación de una cesantía masiva, hambre, analfabetismo y todas las otras consecuencias derivadas de la acumulación capitalista en un sistema de libre competencia. Es raro encontrar, en el período de post-guerra, que la represión y la violencia contra los derechos humanos sea producto solamente de las fuerzas internas de cada país. Más bien, como ya lo hemos anotado, las políticas represivas son producto de poderosos intereses socio-económicos que operan por intermedio de regímenes represivos estimulados y sostenidos por el Estado norteamericano. También podemos anotar que,

mientras el Estado formule políticas que sigan la lógica de la acumulación imperialista de capital, es inevitable que tarde o temprano se generen conflictos de clases que hagan necesaria la aplicación de medidas represivas. La extensión de las medidas represivas varía según se trate de países capitalistas "del centro" o de la "periferia" y según el grado del conflicto/colaboración de clases que adopte el partido hegemónico de la clase obrera.

LA EXPANSION DE LA BASE DE ACUMULACION DE CAPITAL

Desde el fin de la depresión de los años treinta hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, la acumulación de capital se desarrolló al interior de los Estados Unidos, favorecida por el control que ella tenía sobre la producción de materias primas en América Latina. Con la colaboración de líderes sindicales anticomunistas y comunistas, las enormes utilidades acumuladas fueron convertidas en excedentes de capital a la espera del fin de la guerra. Desde 1945 hasta el comienzo de la década del sesenta, Europa fue envuelta en el proceso de acumulación de capital, absorbiéndolo solamente para producir excedentes aun más considerables. Estos nuevos excedentes, a su vez, fueron canalizados hacia el Tercer Mundo post-colonial, especialmente en las décadas del sesenta y del setenta; sin embargo, las limitaciones generales del mercado y de la demanda obligaron a una nueva orientación que se tradujo en esfuerzos destinados a abrir el bloque sino-soviético como una plaza para la absorción de los excedentes. El producto final fue una incesante expansión a escala mundial que encontró aliados bien dispuestos en los partidos políticos conservadores y social-demócratas de Europa y en los regímenes militares del Tercer Mundo. A medida que se expandía la base de la acumulación, mientras crecía la demanda por nuevos mercados de materias primas y nuevos campos de inversión, la política estatal se adaptó progresivamente a un objetivo único: proveer los medios para una reproducción continuada.

Todas las consideraciones sociales y morales pasaron a segundo plano: la preocupación principal no era saber cuántos prisioneros políticos retenía un régimen sino cuántas concesiones a los capitales extranjeros podían obtenerse.



LA CRISIS DEL IMPERIALISMO

El proceso de expansión a escala mundial no sólo ha facilitado la acumulación de capital, sino que ha llevado a la formación de nuevas clases sociales ligadas a las relaciones de explotación. Las nuevas minas, plantaciones, fábricas y empresas comerciales establecidas por las corporaciones multinacionales han creado una fuerza de trabajo atada en forma creciente por nexos de salario y separada de los lazos de propiedad, comunidad y parentesco. Esta fuerza de trabajo, explotada y desarraigada, ha dado origen a movimientos sociales urbanos y rurales que han estado en la base de las guerras de liberación en Asia (Vietnam, Laos, Camboya), en Africa y en América del Sur y Central. Paralelamente, grupos económicos nacionalistas han crecido en el seno del Estado, incluyendo el militar, que han tomado la iniciativa y establecido regímenes de tipo estatal burocrático.

Estos dos movimientos han expropiado, en diverso grado, empresas pertenecientes o controladas por compañías multinacionales, cerrando con ello regiones de acumulación de capital y restringiendo, al mismo tiempo, su campo de operación. La primera y más importante crisis que debe enfrentar el imperialismo resulta así de los desafíos revolucionarios que restringen las áreas en que la acumulación puede producirse, en el mismo momento en que la necesidad de expansión se hace más evidente. El desarrollo de las luchas revolucionarias por todo el Tercer Mundo, amenaza las posibilidades, del capital norteamericano, de funcionar a escala mundial; y sin ese mercado mundial, el capital norteamericano se desplomará, engendrando desarticulaciones insuperables en el seno de las sociedades capitalistas occidentales. Las derrotas del Estado imperial en las "guerras

locales", estremecen las estructuras financieras y políticas, provocando divisiones internas y acentuando los desacuerdos entre aliados, tal como lo demuestran los hechos que rodearon la guerra de Vietnam. Una política de los derechos del hombre tal como ha sido elaborada por la administración Carter está concebida de manera de encuadrarse en esta realidad; esta política debe reconocer las exigencias de la acumulación mundial de capital, la importancia de los gobiernos cuyas políticas respetan esas exigencias y las amenazas que representan las luchas populares. Al interior de estos estrechos parámetros, las políticas "de los derechos del hombre" son aplicadas entonces, habitualmente, de manera muy selectiva, y ellas se refieren principalmente a las técnicas de dominación, y no a la naturaleza de los regímenes, ni a sus políticas económicas o sociales, ni menos a las relaciones que esos regímenes tienen con los intereses financieros norteamericanos.

La primera causa de la segunda crisis, que conoce el imperialismo contemporáneo reside en la competencia creciente entre centros imperialistas rivales. La reconstrucción del capital europeo y japonés, que tuvo lugar en la última post-guerra con el objeto de conjurar la amenaza socialista en el seno de estos países, desembocó en una nueva competencia entre ellos y los Estados Unidos, en torno a recursos, mercados y zonas escasos para la acumulación de capital. El punto culminante de la expansión no norteamericana fue alcanzado durante la guerra de Vietnam, cuando los Estados Unidos estaban sufriendo una grave derrota, lo que abría las puertas a una expansión europea en zonas bajo influencia americana. Simultáneamente con el crecimiento de los estados capitalistas en Europa y Japón y el incremento de la competencia, y al mismo tiempo que se producía el nacionalismo en el Tercer Mundo y las divisiones en el bloque sino-soviético, se produjeron también nuevos alineamientos, productos de la competencia económica y que, a su vez, contribuyeron a ella. El agotamiento de las posibilidades de acumulación fácil en Europa y en el Tercer Mundo,

Las limitaciones de comercio impuestas por el bloque soviético y la difusión de la revolución restringieron la acumulación capitalista mundial y fueron el origen de una estagación económica sostenida. Las crisis económicas avivaron la competencia entre las potencias imperialistas y suscitaron, entre aquellos que son responsables de la elaboración de políticas, la necesidad de buscar una nueva estrategia, lo que se tradujo en la creación de la Comisión Trilateral, un grupo compuesto de políticos de primer plano, jefes de empresa y personalidades. El resultado fue el "Informe Trilateral", cuyo objetivo fundamental fue el de intentar conjurar las crisis del imperialismo resultantes simultáneamente de la revolución y la competencia, formulando una estrategia común para todos los centros imperialistas, de manera de atenuar las tensiones internas y hacer frente común ante el Tercer Mundo y el bloque socialista. El esfuerzo de coordinación "trilateral" está aún en sus primeras etapas, pero desde el momento mismo que se empieza a desplegar, subsisten zonas importantes de enfrentamiento nacionalista o de enfrentamiento de clases, tanto en Europa, sobre todo en el contorno meridional, como en el Tercer Mundo, (netamente en Africa del Sur, Rhodesia, etc.). El fortalecimiento de la hegemonía norteamericana, que es parte importante de la nueva actitud moralizadora de Carter, es un fenómeno coyuntural: la erosión a largo plazo de su influencia está incorporada en las fuerzas mismas que suscitan su propia expansión.

claraciones de Carter concernientes a América Latina. Esencialmente, la crítica de Carter invocando los derechos del hombre, no toca sino a las técnicas políticas, a los métodos empleados para alcanzar ciertos objetivos políticos. Esta aproximación, de hecho, no cuestiona los orígenes o la legitimidad de un régimen cualquiera, ni las instituciones o los organismos que los sustentan. En consecuencia, la administración Carter no investiga en el pasado, como en el caso de Chile por ejemplo, para reactualizar la responsabilidad de los Estados Unidos en la instalación de este régimen que viola los derechos del hombre de manera tan flafrante. Y cuando uno de sus representantes en Génova hace alusión a toda esa sórdida historia (bajo la forma de excusas por el comportamiento de la administración precedente) su reacción inmediata es desautorizarlo. Es importante también señalar que los lazos fundamentales, económicos, militares y políticos, no son ni modificados ni cuestionados, ya que el problema de los derechos humanos aparece disociado de estos múltiples contextos. Criticando estos regímenes a propósito de los derechos humanos, se dejan intactas las políticas y las estructuras de poder que son el origen mismo de la violencia.

Las primeras manifestaciones de fervor moral provocaron una cierta nerviosidad en los medios militares latinoamericanos, quienes no sabían cómo evaluar en términos políticos, en qué medida podían y cuáles eran los sectores precisos a que ellas se referían. Más aun, reinaba cierta inquietud en cuanto a las posibles repercusiones económicas, cuestión particularmente importante para regímenes fuertemente endeudados con bancos norteamericanos o bajo influencia norteamericana. Las presiones diplomáticas y la crítica de la opinión pública lograron la liberación de algunos prisioneros en ciertos países y la "desaparición" de otros, métodos ambos que permitían a los regímenes afectados alegar que no retenían muchos prisioneros políticos.

La reducción de la ayuda militar a varios países fue otra medida concebida para influir en estos regímenes y no para excitar animosidades ni menos para debilitar

LAS EXIGENCIAS DEL IMPERIALISMO Y LA BASE POLITICA DE LA "NUEVA MORALIDAD" DE CARTER

El problema político que debía resolver la administración Carter consistía en encontrar la fórmula de mantener en pie el complejo americano en el mundo, ese complejo (estatal y privado) que había sido concebido en función de exigencias de la acumulación de capital, y reconstituir simultáneamente la legitimidad de la política norteamericana, de sus objetivos y de sus métodos.

Centremos en primer término, la discusión en el significado y contenido de las de-

su poder. Así, en su calidad de presidente del First National City Bank, William Spencer tranquiliza a las autoridades brasileñas:

"El problema de los derechos del hombre no tiene nada que ver con las políticas de préstamos de los grandes organismos bancarios internacionales. La deuda de Brasil con el City Bank es de alrededor de dos mil millones de dólares americanos y todavía no estamos imponiendo ninguna restricción" (1).



De todos modos, en todo este combate simulado, lo que permanece determinante es el hecho de que la administración Carter mantiene luz verde en favor de la continuidad de la ayuda extranjera masiva vertida a través de los canales de las agencias multilaterales o bilateral (Banco Mundial, Banco Internacional de Desarrollo, etc.) y por intermedio de los bancos privados. Nada ilustra mejor la vacuidad de la actitud de "nueva moralidad" del presidente Carter en su política extranjera, que su oposición a una legislación del Congreso que habría obligado a los Estados Unidos a votar en contra de los préstamos internacionales de desarrollo destinados a los países que no respetan los derechos humanos. En una carta en la que se oponía al proyecto de ley, el presidente Carter escribía al presidente del "House Banking Committee", M. Henry Reuss, que esta legislación "minaría la integridad y la eficacia de las instituciones que trabajan en el desarrollo económico y social de los países más pobres". Nadie duda que los bancos internacionales han sido bastante eficaces para contrarrestar los deseos del Congreso, abriendo líneas de crédito masivas en favor de Pinochet que compensan la reducción de la ayuda norteamericana directa (2). El resultado neto ha sido volver prácticamente insignificante el gesto de cortar el envío de armamentos, ya que los regímenes pueden desplazar algunos ítems de sus presupuestos,

destinando los fondos a la compra de armamentos, y colocando en el lugar de esos ítems la ayuda norteamericana. En consecuencia, el impacto de la "nueva moralidad" sobre las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina ha sido mínimo.

Más aun, en el caso mismo de Brasil, la denuncia del pacto militar ha tenido un efecto mínimo sobre las relaciones y lazos que existen desde largo tiempo entre el Pentágono, la C.I.A. y las policías militar y política de Brasil. Un enfriamiento diplomático no es de ninguna manera incompatible con los lazos durables forjados desde hace una generación entre las multinacionales y los bancos norteamericanos, de una parte, y el régimen brasileño, de otra. Y en este dominio, la cuestión de los "derechos del hombre" y de la colaboración económica norteamericana no ha sido nunca evocada ni lo será probablemente jamás.

En otros sectores de la política, el mismo esquema reaparece; las afectaciones de fondos para fines militares han sido aumentadas, las ventas de armas a Irán continúan en gran escala, y se envía equipo destinado a la dictadura corrupta de Mobutu en Zaire. Y mientras los progresistas se alegran del rechazo del bombardero B-1 por Carter, él propone reemplazarlo por el misil "cruise", y por la mortal bomba a neutrón. No hay ningún esfuerzo consecuente para imponer sanciones comerciales a las dictaduras de América Central; excepción hecha de algunas educadas protestas diplomáticas a propósito de ataques perpetrados contra personajes altamente colocados, la administración Carter ha hecho poco por eliminar los regímenes dictatoriales que han llegado al poder con el apoyo de Estados Unidos. En suma, la ayuda económica y las ventas militares en favor de los regímenes que son neurálgicos para la reproducción ininterrumpida de capital, continúa.

EL FUNDAMENTO POLÍTICO DE LA "NUEVA MORALIDAD"

(1) "Latin American Economic Report", 1/IV/77, p. 51

(2) "New York Times", 7/IV/77, p. 1

En los últimos tiempos, los Estados Unidos han atravesado una serie de crisis, tanto

en el plano interno como externo, que han afectado la autoridad del gobierno. Los conflictos raciales, las protestas estudiantiles, los graves fracasos de su política exterior, una cesantía enorme, escándalos en el dominio de la alimentación, penurias de energía, inflación, elementos todos que han contribuido a fijar la naturaleza y la calidad de la sociedad norteamericana. El capitalismo norteamericano como en el pasado necesita renovarse, pero, dada la estructura del poder político, no puede hacerlo tomando el camino social-demócrata habitual de las reformas estructurales (seguridad social, redistribución de las riquezas, democratización, etc.), sino más bien efectuando modificaciones de orden ideológico. La ausencia de toda oposición política que se apoye en los trabajadores, la integración de la burocracia sindical al seno del sistema capitalista, impiden todo cambio que no sea simplemente "simbólico", moralista. Desde el punto de vista de la clase capitalista dominante, aquélla es la forma más económica y la más eficaz para evitar todo cuestionamiento de su autoridad y de sus ganancias. Al contrario, el "moralismo" en el extranjero provoca eficazmente el "diversionismo" en relación a los problemas domésticos. Ambos efectos contribuyen a consolidar la dominación capitalista, mientras se intenta proporcionar una base aparentemente nueva de autoridad política.

En forma más inmediata, tres conjuntos de hechos han justificado el renacimiento de una ideología moralista: el escándalo de Watergate, la política en Vietnam y el rol jugado por los Estados Unidos en el derrocamiento del gobierno de Allende, así como el soporte acordado a la dictadura de Pinochet. Cada uno de estos acontecimientos ha minado la autoridad del gobierno americano, a los ojos de su propio pueblo y en el extranjero.

El escándalo de Watergate ha provocado una desconfianza generalizada, una actitud cínica y de rechazo frente a la presidencia. La pérdida de legitimidad del gobierno ha provocado también un esfuerzo consciente por crear una nueva

base de adhesión popular. El esfuerzo masivo de destrucción en Vietnam (y la derrota) desacreditó la política exterior de los Estados Unidos, tanto sus métodos como sus objetivos. El bombardeo a centros de concentración de población horrorizó a gran parte de Europa y del Tercer Mundo. El sostén otorgado a los sátrapas locales no contribuyó en nada a fortalecer la confianza acordada a las pretensiones de Estados Unidos a escala mundial. La política exterior de la "nueva moralidad" representa un esfuerzo por darse un nuevo rostro, por hacer olvidar el pasado reciente y por retomar la iniciativa política y diplomática sin efectuar cambios fundamentales a nivel de alianzas político-económicas.

El reciente envío, por vía aérea, de armas americanas al régimen dictatorial y corrupto de Mobutu, en Zaire, es significativo; los envíos fueron anunciados el mismo día en que aparecía una publicación del Departamento de Estado exponiendo casos de violación de los derechos humanos en ese país.

El tercer elemento de coyuntura en la adopción de una actitud "moral" por Carter, sobre todo en relación con América Latina, resulta de la pérdida de legitimidad de la política norteamericana en esa región. Al contribuir al derrocamiento de Allende, al oponerse a los cambios democráticos y al sostener, luego, a Pinochet, Washington se colocó en oposición a la mayor parte de los gobiernos centristas y social-demócratas de Europa, la mayor parte de los nacionalistas moderados del Tercer Mundo, y los demócratas-liberales de los Estados Unidos. El énfasis en el problema de los derechos humanos, en relación a América Latina, busca neutralizar esta oposición entre los aliados occidentales sin poner en peligro las relaciones de "clientela" que prevalece en América Latina.

LAS FUNCIONES DE LA "NUEVA MORALIDAD" DE CARTER

Del razonamiento anterior, resalta claramente que la "nueva moralidad" tiene un doble objetivo: mantener los actuales re-

gimenes, sus políticas y su ligazón con los Estados Unidos, todo ello buscando al mismo tiempo modificaciones en sus métodos de gobierno. Esto último es particularmente importante, considerando el hecho que las técnicas de dominación aislan o amenazan aislar estos regimenes de los países capitalistas avanzados, lo que pondría en peligro todo el estrecho sistema de relaciones existente. Ate- nuando el grado de la represión y eli- minando de ella ciertos excesos, el equi- po de Carter espera reestablecer la base de un trabajo conjunto, tanto con Europa como con América Latina, y reestablecer también los puentes cortados entre el Congreso y la Presidencia.

Para la administración Carter, la fun- ción capital de la crítica ideológica de los métodos empleados por los gobier- nos es otorgar de nuevo legitimidad al gobierno norteamericano, a sus políticas, a sus dirigentes y al fundamento de sus lazos con el exterior, sin modificar lo esencial de esa relación. No es sor- prendente que la principal reacción de Carter frente a la revelación del so- borno a dirigentes extranjeros por la C.I.A. fue... pedir que se pusiera fin a las "fugas" de información. He ahí en qué consiste la moralidad.

Sea como sea, las tensiones en el plan ideológico entre la administración Car- ter y los regimenes latinoamericanos producen contradicciones: a los ojos de esos regimenes el proceso por el cual los Estados Unidos buscan reestablecer su legitimidad parece hacerse a sus ex- pensas, ya que ese proceso pone en pe- ligro la posición de aquéllos que espe- cíficamente ejercen el poder. En conse- cuencia, ellos a su vez empuñan su arma moral e ideológica -la más cómoda- el nacionalismo, con el fin de defender sus opciones tácticas y sus métodos de gobierno. Por lo tanto, en la huella de Carter, los dirigentes latinoamericanos elaboran una "contra-nueva-moralidad" y el juego continúa; más cambia la ideo- logía, más igual permanece la sociedad.

CONCLUSION

Con el fin de reestablecer la legitimidad de los intereses americanos a la escala mundial, el presidente Carter ha optado por dos caminos: de una parte, ha insta- lado nuevas figuras en las oficinas y ha efectuado reeducaciones de orden organi- zacional; de otra, ha lanzado con gran des- pliegue publicitario, una cruzada mora- lista. Un examen de las reeducaciones a nivel de la organización, especiámente en el dominio de importantes operaciones clandestinas, (lo que incluye, entre o- tras, a la C.I.A.) revela una preocupación por hacer más fuerte el control sobre las fugas de información en el sistema, fugas que proporcionaban argumentos a los crí- ticos, echando por tierra la legitimidad aparente con que se recodeaba algunas de esas operaciones. El nombramiento del ex- almirante Turner a la cabeza de la C.I.A. y la centralización de todas las activi- dades de información en sus manos, cons- tituyen pasos en esa dirección. No hay ningún esfuerzo serio por "reformular" las orientaciones políticas de las organiza- ciones; mientras que los asesinatos pue- den ser tabúes, la colaboración con los servicios de policía y de información que violan los derechos del hombre, no lo es.

En lo que concierne a los derechos humanos, surge claramente del discurso de Carter que hay allí una disociación entre los de- rechos políticos de los pueblos y sus de- rechos socio-económicos. Él centra su a- tención sobre dominios restringidos que no afectan la continuidad de lazos entre esos regimenes y las multinacionales. Aun más, Carter es selectivo cuando se trata de aquéllos que violan los derechos huma- nos. Los regimenes que ocupan un lugar im- portante en el complejo del capital nor- teamericano no han sido tocados por la "nueva moralidad" de Carter. Países como Irán e Indonesia, por ejemplo, han sido apenas mencionados, si es que lo han si- do. Otros países, como Brasil y Argentina, aunque públicamente criticados, no han cesado de recibir una ayuda masiva de los bancos internacionales sobre los cuales

Estados Unidos ejerce influencia.

La estructura y las necesidades del capital norteamericano están encarnadas en un sistema que descansa en buena parte en el sostén acordado a los regímenes represivos que existen por todas partes, en el Tercer Mundo. El vasto horizonte de las operaciones de las empresas multinacionales y su carácter cada vez más indispensable en el proceso de acumulación de capital y de realización de beneficios, impiden todo esfuerzo sostenido y secuento por hacer prevalecer los derechos humanos.

La política de la "nueva moralidad" de Carter ha servido como arma ideológica, con el fin de reconquistar una posición ventajosa para el estado imperialista norteamericano; esto, en retorno, dará plena libertad a los que desarrollan la política de continuar las operaciones clandestinas y las políticas económicas que desembocan en regímenes que violan los derechos humanos, o que necesitan de esos regímenes. Las condiciones ideales a que aspira el capital: bajos salarios,

fácil acceso a las materias primas, mercados "libres y abiertos", necesitan, precisamente, de regímenes represivos. El esfuerzo de Carter por conciliar las exigencias de la acumulación de capital a largo término y en gran escala, con la obligación de respetar los derechos humanos, ha conocido un fracaso lamentable, y ese fracaso se hará más y más evidente con el transcurso del tiempo. (°)

A.L.A.I.
Agence Latino-
Américaine
d'Information
Canada
N/ 26 - 22/IX/77

(°) James Petras, profesor, Departamento de Sociología, Universidad del Estado de New York, Binghamton, N.Y. Trabajo presentado al Congreso "Entraide Missionnaire Inc", Montreal - Canadá, del 9 al 11 de Septiembre de 1977.

BDIC

ARMAS PARA LA REPRESION Y EL
SUBDESARROLLO

En el comercio internacional de armas, dominado por el mayor productor mundial: los Estados Unidos (Cuadro N.º 1), desde el fin de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días, es posible reconocer tres fases, cada una de las cuales coexiste y se prolonga con la sucesiva.

De 1945 a 1961 el tráfico de armamentos se ha realizado prevalentemente bajo la forma de dotaciones gratuitas; en este período los Estados Unidos han hecho donaciones de armas al exterior por un valor de 25.000 millones de dólares, mientras contemporáneamente las ventas no superaban la décima parte de tal cifra. "Cuan-

do el presidente Kennedy asume el cargo en 1961 -escribe uno de los principales expertos internacionales de armamentos- los objetivos de las ventas militares al exterior cambiaron radicalmente. El secretario de Defensa, Robert S. McNamara, que buscaba incrementar las potencialidades bélicas convencionales del Pentágono, reconoce que el empleo al exterior de tropas norteamericanas (y las otras actividades conectadas a la guerra en el sudeste asiático) había contribuido a un aumento constante del déficit en la balanza de pagos" (1). Fue así que ejercitaron enérgicas presiones sobre sus aliados (en particular los europeos) para

que efectuasen fuertes adquisiciones de armas norteamericanas, mientras que por la creciente reluctancia del Congreso para financiar los gastos militares de los aliados más pobres, éstos fueron obtenidos a través de un complejo mecanismo de préstamos, en grado de consentir también a los países del Tercer Mundo un acceso limitado a las armas norteamericanas. El resultado de la nueva estrategia fue clamoroso: entre 1961 y 1967 las ventas de Estados Unidos en armas aumentaron seis veces, de 300 millones a 1.800 millones de dólares al año.

Entre 1962 y 1968, es de todas formas importante destacar, las ventas de armas fueron dirigidas esencialmente hacia los países industrializados (por un valor de 10.500 millones de dólares, contra un poco más de 1.000 millones a las naciones del Tercer Mundo). Frente a la ofensiva norteamericana, sin embargo, Europa Occidental y Japón, teniendo los efectos de la creciente dependencia tecnológica de la industria bélica estadounidense, iniciaron una reestructuración de la producción militar, sentando las bases para una parcial autosuficiencia y, muy pronto, para la misma concurrencia en competencia con los Estados Unidos. Nuevo y decisivo valor adquiría así el mercado de armas del Tercer Mundo, donde al mismo tiempo tensiones y conflictos regionales estimulaban un rearme generalizado, frenético y hasta ahora en pleno desarrollo. Las ventas norteamericanas de armas al Tercer Mundo pasaron así de 96 millones de dólares en 1965 a 1.000 millones en 1971.

Por otra parte, al inicio de los '70, un nuevo giro caracteriza la producción y el tráfico de armamentos. Recorriendo un itinerario en algún modo análogo al que la mayoría de los países de Europa occidental había seguido en los años '50 en relación a los Estados Unidos, los países del Tercer Mundo (o, mejor dicho, los más fuertes de ellos) realizan una política de producción local (bajo licencia) y de coproducción de material bélico (Cuadro N° 2). Diversas son las razones de esta opción: además de aquéllas de orden específicamente político y es-

tratégico-militar, los criterios adoptados son de tipo financiero (ahorro de divisas fuertes para mercancías cuyo costo está en constante aumento) y de desarrollo económico y tecnológico (pretendido papel de multiplicador keynesiano de la producción bélica y efectos positivos del "fall out" militar sobre la industria civil).

Es así que "paralelamente a los esfuerzos nacionales expresados por los estados periféricos para producir armamentos, al inicio bajo licencia y enseguida con programas propios, se asiste a la internacionalización de la producción de armas por parte de las empresas bélicas metropolitanas con la participación de los países en vías de desarrollo" (2). Si las ventajas de las industrias militares de los países avanzados son, también en este tipo de producción, evidentes (uso de fuerza de trabajo a salarios mucho más bajos que en las metrópolis, evasión a las restricciones en materia de comercio de armas, incremento de las exportaciones de partes y equipos, etc.), mucho más aleatorias son las ventajas de los países productores bajo licencia y de sus industrias. A nivel tecnológico, de hecho, "la extrema rapidez de los progresos tecnológicos en el mismo sector de armamentos tiene como consecuencia la acentuación de la dependencia en relación a los principales productores de armas de los países industrializados" (3); en el ámbito político, a la dependencia que una entrega de armas (y la amenaza de su interrupción) representa, se le sustituye con la dependencia no inferior constituida por la implantación (y con su eventual bloqueo) de una línea de producción.

EL FIN DE LA GUERRA FRÍA Y EL NUEVO MODELO
NORTEAMERICANO PARA AMÉRICA LATINA:
REPRESIÓN Y DESARROLLO

El esbozo de la evolución de la producción y del comercio internacional de armas que hemos delimitado es indispensable para una comprensión de las tendencias y contradicciones que caracterizan el fenómeno en América Latina. Esta región ha experimentado las tres fases del aprovisionamiento bélico: para todo el periodo de la guerra fría, la entrega gratuita o semigratuita

de los excedentes por parte del país guía; hacia la mitad de los '60 la adquisición de armas modernas de éste y sobre todo de los países europeos; en la década sucesiva la producción bajo licencia norteamericana y europea (Cuadros N° 3 y N° 4).

Nada sería más errado, sin embargo, que una interpretación economicista que viese en las etapas del rearme del Tercer Mundo, y de América Latina en particular, la simple evolución de un proceso objetivo. Ya que es igualmente decisiva, en el rearme, la dimensión política de la estrategia y de las opciones maduradas en la metrópoli imperialista.

Durante toda la década del '50 el papel reservado a los ejércitos latinoamericanos era contribuir a la "defensa común del hemisferio" de las agresiones externas. Continuación de la alianza contra el Eje obtenida o impuesta a los países latinoamericanos durante el conflicto mundial, la doctrina de la guerra fría canalizaba en contra de la Unión Soviética el aparato defensivo de la región. "La amenaza más seria para la seguridad del hemisferio -afirmaban todavía en 1959 fuentes del Pentágono- proviene de acciones de submarinos en el mar Caribe y a lo largo de las costas de América del Sur" (4).

Pero es en este período que intervienen dos elementos que modifican sustancialmente el cuadro estratégico del que forma parte América Latina. A nivel mundial, la evolución de las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, de la guerra fría a la confrontación pacífica y de ésta a la distensión; en el ámbito regional, la revolución cubana y la espina ideológica y estratégica que ésta insinúa al costado del gigante imperialista.

Siempre menos creíble una agresión al continente conducida por parte de la otra superpotencia, los nuevos responsables de la política norteamericana ven en la Cuba de Castro un punto de referencia político y militar para el potencial revolucionario que en América Latina nunca ha sido completamente so-

focado. Al mismo tiempo, la existencia física de una alternativa antiimperialista en la revolución cubana induce a un análisis renovado y más profundo de este potencial, cuyos orígenes vienen identificados en el subdesarrollo del hemisferio meridional. Como afirmara McNamara, "la seguridad es desarrollo y sin desarrollo no hay seguridad. Una nación en vía de desarrollo que no se desarrolla de hecho, no puede ser segura... sin un desarrollo interno, aunque de grado mínimo, el orden y la estabilidad son imposibles" (5).

Desarrollo y represión son las dos directrices a través de las cuales toma cuerpo la nueva política norteamericana en América Latina, implantada por Kennedy y que permanece cualitativamente sin cambios hasta nuestros días, aparte del imponente incremento cuantitativo de la segunda a costa de la primera.

Mientras para el desarrollo viene propuesta la "Alianza para el Progreso", para la represión son delegados los ejércitos locales, a través de un vasto espectro de hipótesis de intervención, que van desde la línea "suave" del "préstamo de sus capacidades empresariales y tecnológicas a los programas civiles" (6), a la línea dura y directa de la "lucha antiinsurreccional" o más aun de la "contrarrevolución preventiva". Lejos de ser contradictorios entre ellos, desarrollo y represión son los polos complementarios de la política norteamericana en América Latina: "Los objetivos de la Alianza -afirma McNamara a propósito de la Alianza para el Progreso- se pueden conseguir sólo en un contexto de ley y orden" (7). Si por lo tanto el desarrollo es indispensable para obtener el "orden", para obtener el desarrollo no es menos indispensable el "orden".

De estos presupuestos políticos emanan precisos corolarios en el campo estratégico y militar. "La probabilidad reducida radicalmente de una invasión por parte de una potencia no americana -afirma eufemísticamente, en este período, un observador occidental- ha inducido a minimizar el papel de la defen-

sa externa de las fuerzas militares de América Latina y a acentuar en correspondencia la seguridad interna" (8). McNamara, más explícito, declara que "nuestro objetivo principal en América Latina es el de ayudar, donde es necesario, el desarrollo constante de las fuerzas militares y paramilitares locales capaces de proveer, junto a la policía y a las otras fuerzas, la necesaria seguridad interna... El programa de ayuda para el año fiscal 1963 no incluirá tanques, cazas o naves de combate. El acento, más bien, es sobre vehículos y helicópteros para la movilización interna, en aparatos para las comunicaciones, de modo de coordinar mejor las fuerzas de seguridad al interior de la nación" (9).

Transferido el frente de lo bélico a lo político, modificada la función primaria de los ejércitos latinoamericanos de la defensa externa a la interna, también la política de los armamentos sigue esta tendencia. El ejército latinoamericano ideal (para los Estados Unidos) es en este período un ejército tan eficiente en el plano represivo cuanto poco ambicioso en el plano bélico. La asistencia militar norteamericana a América Latina tiende así "a concentrarse en el equipamiento de pequeños repartos contrainsurreccionales, aerotransportados, comandos, comandos de jungla y marines. Todavía en la segunda mitad de los '60, pues, las fuerzas aéreas latinoamericanas están entre las pocas en el mundo que se sirven regularmente de aviones y de equipos que fueron usados por primera vez durante la Segunda Guerra Mundial" (10).

Dos fenómenos, quién sabe que tan imprevistos, van todavía a perturbar y modificar significativamente la política norteamericana del recurso del ejército para la represión y para el desarrollo en América Latina. El primero y más importante es el creciente peso de los militares en la vida política de los estados latinoamericanos. Solicitados a intervenir por la constante presión del imperialismo norteamericano, que va a saldarse con presiones internas análogas y se encuadra en una larga y compleja tradición histórica, a mitad de la década de los '60 los ejércitos latinoamericanos juegan (o vuelven

a jugar) un papel determinante en los equilibrios sociales y políticos de los diversos países, que va desde la represión a la guerrilla, en íntima conexión con las fuerzas especiales norteamericanas (Bolivia, 1967) hasta la intervención directa y definitiva del golpe de estado (fase inaugurada por Brasil, 1964) (11). Que el abatimiento de los regímenes constitucionales y la instauración de las dictaduras militares en los países amenazados por la "subversión comunista" fueran éxitos inesperados y no puestos a cuenta de los Estados Unidos, es difícil de sostener. "El papel esencial de los militares latinoamericanos como fuerza estabilizadora, anticipaba Mc Namara en 1964, supera todo riesgo corrido por la asistencia militar otorgada para fines de seguridad interna" (12).

Lo que, por el contrario, evocando el demonio militarista, los aprendices de brujos del Pentágono no habían probablemente previsto, es un segundo (y más específico) efecto, ligado a la prepotente importancia política de los militares latinoamericanos: la carrera por los armamentos. Arbitrarios y a menudo patrones absolutos del poder, los militares del subcontinente no limitan sus ambiciones a la esfera política, social y económica, sino las extienden a la esfera específicamente militar. Desviando financiamientos, materiales y adiestramiento de los ejércitos latinoamericanos hacia la "defensa interna", el Pentágono había comprendido las funciones externas, en particular en lo que respecta a los armamentos modernos, considerados no sólo inútiles sino también dañinos a la seguridad de los diversos países, al menos en la acepción norteamericana del término. Los políticos norteamericanos habían "quedado perplejos al no ver compartida, por la mayoría de los responsables militares de América Latina, esta táctica de Washington". Si de hecho las fuerzas locales estaban dispuestas a ofrecer un apoyo incondicional a las operaciones antiguerrilla, "Washington no habría jamás logrado eliminar el punto de vista tradicional por el cual la defensa contra un eventual ataque del exterior era la misión primaria de los ejércitos de América Latina" (13).

También en la fuerzas armadas estratégica y políticamente dependientes de países económica y políticamente dependientes, una identificación con los objetivos de la potencia hegemónica no podía ser íntegramente aceptada, comportando la definitiva renuncia a la esencia misma, psicológica, social, profesional, de la función militar. Los responsables políticos estadounidenses no se daban cuenta, evidentemente, que podían pedir a los militares reaccionarios y a sus "espadas vírgenes" (14) muchas cosas, excepto admitir de no ser más militares.

La contradicción toma cuerpo y explota a mitad de los años '60. La generación de armamentos que databa del conflicto mundial y de la guerra de Corea estaba ya agotada; las fuerzas armadas latinoamericanas (y no sólo las que gozan de relaciones de fuerzas más favorables, sino también aquéllas que se proclaman constitucionales y subordinadas al poder político) presionan por un renovamiento de los sistemas de armas (15). La crisis se hace pública en 1965. Perú intenta sustituir el viejo "F-36" con un avión moderno, preferentemente el norteamericano "F-5A". Los Estados Unidos rechazan la petición peruana; Perú se dirige a Francia, la que concede un crédito para la adquisición del "Mirage V". El veintenio de predominio de Estados Unidos se rompe: la iniciativa peruana es la señal de una carrera regional al rearme, teniendo como principal interlocutor Europa, la cual justo en aquel período, está teniendo una fase de reestructuración de la producción y de la exportación de las armas. Entre 1963 y 1972, de este modo, las ventas europeas de armamentos a América Latina superan 1.200 millones de dólares, mientras las ventas norteamericanas eran sólo de 335 millones de dólares.

En Estados Unidos el "shock" es grande. Las reacciones son de dos tipos. Antes que todo, la reacción "ética" del Congreso que, viendo en el rearme de los países latinoamericanos el derroche y la desviación del desarrollo de las energías locales (y de las ayudas económicas norteamericanas) adopta ulteriores restricciones a las exportaciones de armas en el subcontinente (limitación de las ayudas militares a A-

mérica Latina, con la "Foreign Military Sales Act" de 1968, a 100 millones de dólares anuales). En contra de la anterior, se manifiesta la reacción "pragmática" de la "lobby" político-industrial ligada a la defensa, que agita el peligro, sea el del debilitamiento de la presencia política norteamericana en la región, sea el del "abandono" de un mercado tradicionalmente considerado monopolio norteamericano. La "intrusión" en éste no sólo de los aliados europeos, sino de la misma URSS (tanques y aviones a Perú) hacen asumir a la campaña de la "lobby" los tonos de la guerra fría. En la misma dirección, pero más agudas y caracterizadas de acentos críticos en relación a la precedente política norteamericana, van las declaraciones del gobernador del estado de New York, Rockefeller, de regreso de un movimentado viaje por América Latina: "Los Estados Unidos deben admitir más francamente que los militares de las otras naciones americanas, mientras reconocen los problemas de la seguridad interna, no consideran que ésta sea su única tarea ni su única responsabilidad. Ellos reconocen el papel más tradicional de la institución militar de defender el territorio de la nación y poseen un comprensible orgullo profesional, que crea comprensibles aspiraciones de armas modernas... El resultado de todo esto es la desilusión de parte de las otras naciones americanas cuando los Estados Unidos rehusan vender los armamentos modernos" (16).

La oscilación entre las dos líneas, que son además los dos elementos constitutivos de la cultura norteamericana, la del escrúpulo puritano (desarrollo económico, defensa de los derechos humanos) y la de las preocupaciones pragmáticas ("realpolitik" y "business") caracterizará, sin resolverse en una opción, la política norteamericana hasta nuestros días. Si de hecho en 1973 Nixon ha suspendido las restricciones sobre las exportaciones de los armamentos avanzados a los países en vías de desarrollo, para consentir la venta de los "F-5E" a cinco países latinoamericanos, y si en el '74 la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara se ha pronunciado por la abolición de límite a las ventas bajo crédito a la América Latina, bajo la administra-

BDIC

ción Carter el problema se ha repropuesto en formas clamorosas. Al inicio del '77, de hecho, el departamento de la Defensa ha enviado al Congreso un memorándum en el cual se propone la reducción de las ayudas militares a la Argentina y al Uruguay por el uso represivo que al interior de estos países viene hecha de las mismas ayudas. Incluido el caso, si bien no oficialmente mencionado, Brasil ha denunciado formalmente, al igual que Argentina y Uruguay, de renunciar a las ayudas militares norteamericanas y dirigirse a Europa para su propio aprovisionamiento bélico.

EUROPA Y EL MERCADO DE LAS ARMAS

La toma de posición de Brasil, por mucho tiempo el más fiel aliado de Estado Unidos en el hemisferio, va a concluir una fase conflictiva cuyo objeto esencial es el acuerdo de Junio de 1975 estipulado con la República Federal Alemana para la construcción de plantas para "explotación pacífica" de la energía nuclear. "Anteriormente -comenta el SIPRI- no había sido jamás concluido un asunto tan omnicomprendivo en el campo nuclear". El contrato alemán-brasileño, de hecho, comprende la extracción del uranio, la producción de sus compuestos y su enriquecimiento; la construcción de ocho reactores nucleares de potencia; la fabricación de elementos de combustible; el procesamiento de combustibles irradiados (17). Preocupante por la capacidad tecnológica (utilizable para la construcción de armas nucleares) que el acuerdo consciente al Brasil, esto no es menos inquietante por la perspectiva de colaboración militar, además de económica financiera, que ofrece a la misma RFA. No debe ser olvidado, por lo demás, cómo la RFA había ya contribuido al desarrollo nuclear de la Argentina con el acuerdo de Junio de 1968, para la construcción de la central nuclear de Atucha que, sea bajo la forma del uso pacífico, constituye una violación de la ley N° 25 del Consejo Aliado de Control, que prohíbe a Alemania la investigación atómica (18).

El problema es también del papel de Europa en el rearme de los países latinoame-

ricanos. El hecho es que éstos compran hoy más armas a Europa no porque adquieran menos de los Estados Unidos, sino porque adquieren muchas más en términos absolutos (Cuadro N° 5). Aparentemente banal, esta contatación contravierte las recriminaciones del complejo militar-industrial norteamericano en el "mercado perdido" del hemisferio sur. Primeramente, sectores completos de las fuerzas armadas latinoamericanas, como la Marina, han tenido siempre relaciones intensas con países europeos (Gran Bretaña, Italia, España, Portugal) tanto y más que con los Estados Unidos; no es por tanto sorprendente que, en una fase de rearme, las marinas latinoamericanas se dirijan a estos socios. Más en general, destaca Klare, "si Washington había vendido la mayor parte de las armas adquiridas por América Latina en el período post-bélico, no ha vendido ninguna de las armas avanzadas durante este período (con excepción de alguna nave de guerra)... América Latina casi siempre ha comprado los armamentos de nueva construcción de Europa" (19).

Historicidad y continuidad de la asistencia y de la provisión bélica europea a la América Latina, no obstante, no atenúan, sino al contrario subrayan, las responsabilidades políticas de los países de Europa Occidental.

Si la diversificación de los armamentos es un objeto en alguna medida comprensible y legítimo (al menos hasta que la defensa armada sea un elemento constitutivo de los equilibrios internacionales) y parece de todas maneras una tendencia irreversible de los países latinoamericanos, es dudoso que una emancipación nacional y social de estos países pase a través de la simple sustitución de una hegemonía por otra. Por otro lado, la expansión sobre el mercado bélico del Tercer Mundo, y de América Latina en particular, de las potencias ex-coloniales (Gran Bretaña, Francia) y de los nuevos capitalismo emergentes (Alemania, Japón) son el obvio resultado del creciente favorecimiento acordado en estas naciones a la industria de las armas.



Por último, también Italia se presenta en los años '70 (o se vuelve a presentar, después de quince años de ausencia) en el mercado mundial de armas, buscando sobre este terreno una salida a la crisis económica y una compensación al déficit de la balanza de pagos. América Latina es, por tradición, un campo privilegiado de las exportaciones italianas en material estratégico y, fenómeno también éste tradicional, los armamentos navales constituyen el grueso de los productos exportados. Bajo el impulso de la ley de financiamiento extraordinario a la Marina (un millón de millones de liras en diez años, a partir de 1975) (20), la industria naval italiana ha alcanzado, además de pedidos menores, acuerdos para la producción y la coproducción de cuatro fragatas para Perú y de seis para Venezuela, todas dotadas de armas y equipos italianos, por un valor total de casi 600.000 millones de liras. No menor ha sido la suerte de los productos aeronáuticos, en particular el jet de adiestramiento y contraguerrilla MB-326 GB de la Macchi, del que han sido vendidos a Brasil 112 ejemplares, de los cuales 30 construidos bajo licencia (otros tres MB-326 han sido adquiridos por Argentina; este país además ha ordenado tres Fiat G-222 de transporte) (Cuadro N° 6).

Los problemas y las opciones que nuestro país y los otros países europeos tienen hoy de frente son así de dos órdenes: económico el primero, político el segundo. En el ámbito económico, el peligro de la acción bélica aparece con toda su evidencia, donde se evaluó la acentuada dependencia de esta producción del mer-

cado externo (y por tanto de sus fluctuaciones) y, al mismo tiempo, las dificultades que encuentra todo tentativo de reconversión de esta industria hacia fines distintos de los militares (21).

Pero lo que es claro de modo explícito y definitivo es el valor político de la producción y de la exportación de armas. A pesar de lo que digan los fabricantes de cañones, privados o de estado, poco importa, jamás puede ser perdida de vista la especificidad y la naturaleza paradójica de este tipo de mercancía, hecha no para ser consumida, sino para consumir y destruir, y por tanto utilizable (y utilizada) por unos contra otros. Llevar a la luz los fines de unos y otros, exigir informaciones y garantías sobre el destino de contención estratégica o de represión interna, de defensa o de agresión, del material bélico, es el objetivo mínimo que deben prefijarse las fuerzas democráticas italianas y europeas. El mismo pretexto de una función (el tráfico de armas) que, no ejercida por nosotros, otros realizarían en nuestro lugar, puede ser superado por el acuerdo internacional (por ejemplo en la CEE) que es necesario y posible perseguir. En caso contrario, las armas producidas en las metrópolis capitalistas continuarán siendo instrumento de la expansión violenta de los subimperialismos regionales y de la opresión de los pueblos; mientras en las mismas metrópolis las armas consolidarán una tendencia cuyos éxitos trágicos han sido experimentados al menos dos veces en la historia contemporánea.

BDIC

(1) M. KLARE, Arm Now, Pay Later, The U.S. Military Apparatus, "Nacla Handbook", Agosto 1972, pp. 64. Klare es autor de la obra fundamental War Without End: American Planning for the next Vietnams, New York, 1972.

(2) U. ALBRECHT, D. ERNST, P. LOCK, H. WULF, Des Armes pour les Pays en Développement, "Revue Internationale des Sciences Sociales", vol. XXVIII (1976), N° 2, pp. 357. Cfr. también id., Rusting und Intwicklung, Reinbek b. Hamburg, 1976; SIPRI, The Arms Trade with the Third World, Stockhol, 1971; M. KLARE, La Multinationalisation des Industries de Guerre, "Le Monde Diplomatique", Febrero 1977.

(3) U. ALBRECHT et al., Des Armes... cit. p. 358.

- (4) U.S. Congress, House, Committee on Appropriations, Mutual Security Appropriations for 1960, Hearings, 86th Cong., 1st Sess., 1959, p. 736, cit. en M. KLARE, La Política della Vendita delle Armi degli Stati Uniti in America Latina, Tribunal Russell II, Roma, 1976 (mimeo).
- (5) R.S. McNAMARA, The Essence of Security, New York, 1963, pp. 149, cit. *ivi*.
- (6) M. KLARE, La Política... cit., p. 10. De las regiones de influencia norteamericana, América Latina experimenta en primer lugar, bajo formas de atribución a los militares de las tareas de la "defensa interna", la línea estratégica que, con el nombre de doctrina Nixon, inspirará posteriormente el potenciamiento de los ejércitos locales ("Vietnamización") en alternativa a la intervención norteamericana.
- (7) U.S. Congress, House, Committee on Appropriations, Foreign Operations Appropriations for 1964, Hearings, 88th Cong., 1st Sess., Part II, p. 84, cit. en M. KLARE, Coming the Generals, "Nacla Handbook" cit.
- (8) D. WOOD, Armed Forces in Central and South America, Iss Adelphi Paper, London, 1967, p. 3.
- (9) U.S. Congress, House, Committee on Foreign Affairs, Foreign Assistance Act of 1967, Hearings, 90th Cong., 1st Sess., 1967, pp. 117-118, cit. en M. KLARE, La Política... cit.
- (10) D. WOOD, Armed Forces... cit., p. 5.
- (11) La nueva politización de los ejércitos latinoamericanos en los años '60 no excluye sin embargo, en algunos militares y en sectores de ellos, una radicalización a la izquierda. El ejemplo más importante (y contradictorio) lo constituye el caso peruano. Para un punto de vista oficial, precedente a la destitución del general Velasco Alvarado y a los recientes síntomas de involución política, cfr. AA.VV., Fuerzas Armadas y Democracia en Perú, Roma, 1975.
- (12) U.S. Congress, Foreign Operations Appropriations for 1964, cit., p. 64. El apoyo a las dictaduras "amigas" vendrá posteriormente codificada por la "doctrina Mann" (por el nombre del secretario adjunto para los asuntos interamericanos) sobre la "democracia guiada"; cfr. G. PASQUINI, La Dura Legge di un Sistema di Dominazione, "Politica Internazionale", 1974, N° 6.
- (13) M. KLARE, La Política... cit., p. 11.
- (14) La cáustica definición, que sintetiza eficazmente la paradójica condición histórica de la mayoría de los militares latinoamericanos, es de un democrático argentino; cfr. A. LIVI, Dietro i Generali Cileni, "Paese Sera", 26/X/73.
- (15) Emblemático el caso del ejército chileno que, por primera vez después de 1932, justo sobre el problema de los armamentos negados, además que por motivos económicos, hace pesar su amenaza en 1969 contra el democristiano Frei ("Taenazo") y caso Viaux).
- (16) N.A. ROCKEFELLER, Quality of Life in the Americas, "Department of State Bulletin", Washington, 1959, p. 516; cit. en M. KLARE, La Política... cit.
- (17) Utilizamos aquí la traducción del World Armaments and Disarmament SIPRI Yearbook 1976, a cargo de G.L. DEVOTO, Le Molte Vie del Riarmo, "Politica Internazionale",

1977, N° 1, p. 51. Véase también W. EPSTEIN, Nuclear Proliferation in the Third World, "Journal of Political Affairs", 1975, vol. 29, N° 2.

- (18) Cfr. Una Contribución al Rearme Alemán, "Panorama Económico Latinoamericano", 1969, N° 315.
- (19) M. KLARE, La Política... cit., p. 19. Para corroborar esta afirmación, Klare cita un destacable estudio de la Rand Corporation, L. Einaudi, et al., Arms Transfers to Latin America: Towards a Policy of Mutual Respect, Santa Mónica, 1973.
- (20) "Las importantes ventas exteriores (Perú, Venezuela y otros) obtenidas por la industria italiana en continuación de las mayores ventas nacionales derivadas de la aplicación de la ley promocional para la Marina, son un ejemplo vivo y palpable de los efectos inductivos de confiabilidad de más relevante exportabilidad anteriormente descritos". EFIM, Ammodernamento dei Mezzi e Sistemi di Difesa e sua Correlazione con lo Sviluppo dell'Industria, dell'Occupazione e delle Esportazioni, s.l., 1976, p. V. La declaración del Efim puede considerarse con justeza el "manifiesto" del naciente complejo militar-industrial italiano.
- (21) Significativo el caso francés, para el cual cfr. J. DEMALDENT, Nationalisation et Reconversion de l'Industrie de l'Armement, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.



"CHILE - AMERICA"

Centro de Estudios y Documentación
Números 33-34 - Julio-Agosto 1977
Roma - ITALIA

Publicamos a continuación un documento presentado por un grupo de compañeras feministas latinoamericanas en un encuentro internacional que se llevó a cabo en Francia, en el mes de Octubre ppdo. Vimos de importancia su publicación, ya que analiza la represión específica de la mujer bajo los regímenes dictatoriales en Latinoamérica, subrayando la importancia del trabajo de solidaridad con la mujer.

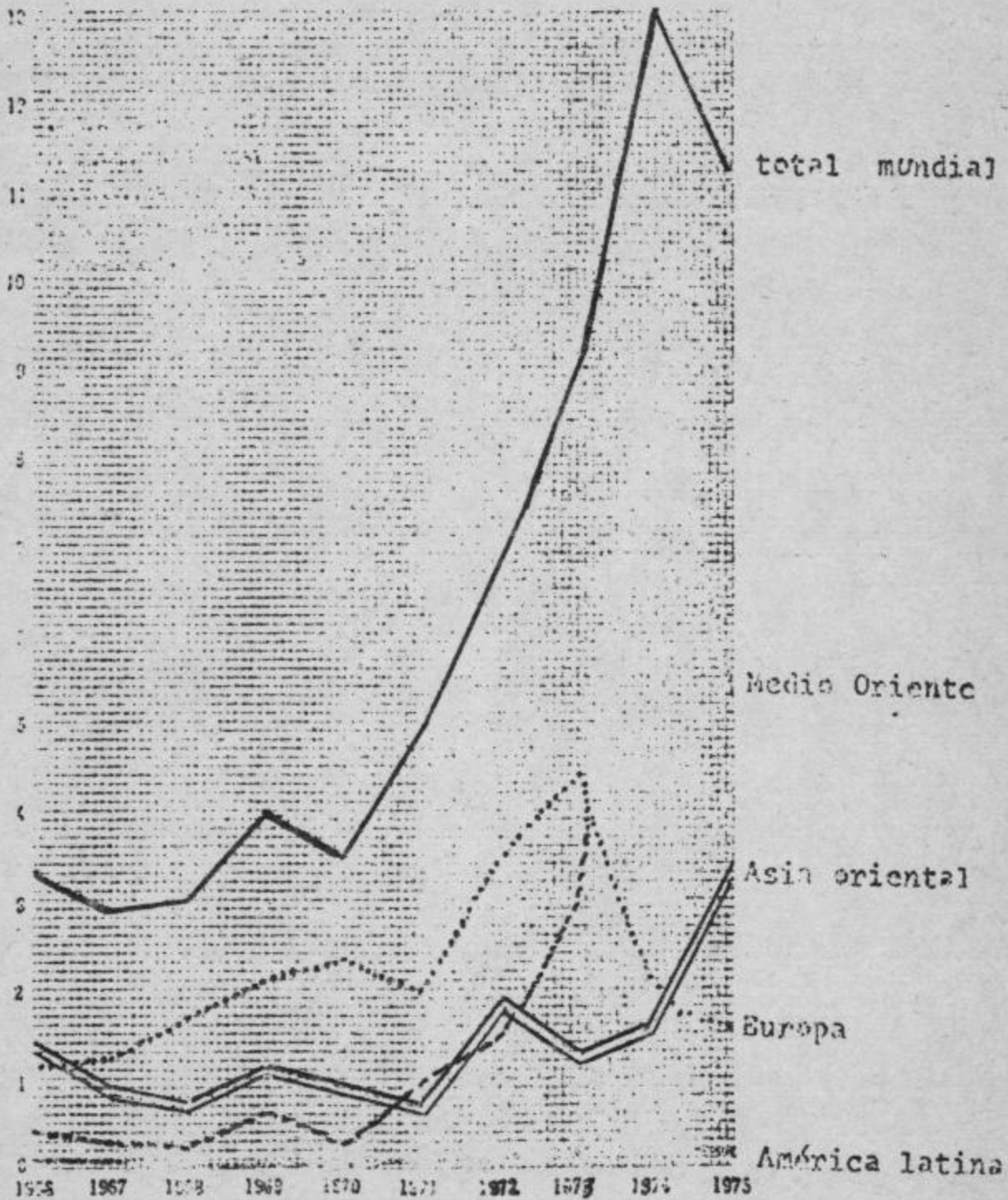
LA SITUACION DE LA MUJER FRENTE A LA
REPRESION POLITICA Y SOCIAL EN LATINO-
AMERICA - CONTRIBUCION A LA DISCUSION DEL REENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA MUJER

Para discutir la situación particular de la mujer frente a la represión política y social en América Latina, es fundamental determinar si la represión que sufre

el pueblo latinoamericano en su inmensa mayoría -las 3/4 partes de la población latinoamericana vive bajo el imperio de dictaduras militares- son el resultado

(CONT Páq 25)

Cuadro N. 1: Ventas de armas y asistencia militar USA por regiones en los años fiscales 1966-1975 (en miles de millones de dólares a precios corrientes).



Fuente: U.S. Department of Defense, Security Assistance Agency.

Los totales comprenden el Military Assistance Program, el Military Assistance Service Fund y las ventas sea comerciales que intergubernamentales. Los totales de Africa, Oceanía y Asia Meridional no han superado los 150 millones de dólares en ninguno de los años de 1966 a 1975.



Cuadro N. 2: Principales proyectos USA de coproducción en el Tercer Mundo.

País	Sociedad local	Producto	Empresa norteamericana
Argentina	Fábrica Militar	Avión mod. 182	Cessna
"	"	Avión mod. 150	"
"	Raca	Helicóptero mod. 500	Hughes
Brasil	Embraer	F-5E (componentes)	Northrop
Indonesia	Lipnur	Avión PL-2	Pazmany
Irán	Gobierno iraníano	Helicóptero mod. 214 A	Bell
"	"	Misil Lance Tow	Emerson-Electric
Pakistán	Gobierno pakistano	Radio AN/PRC-77	Cincinnati Electric
"	Ejército pakistano	Avión O-1	Cessna
"	"	Avión T-41 D	"
Filipinas	Gobierno filipino	Fuñil M-16	Colt Industries
Corea del Sur	Oriental Precision	AN/PRC+77	E-Systems
"	Gobierno coreano	Fuñil M-16	Colt Industries
Formosa	Aviación de Formosa	F-5E	Northrop
"	"	Helicóptero UH-1H	Bell
"	"	Avión PL-1B	Pazmany



Fuente: M.T. Klare, La multinationalisation des industries de guerre, "Le Monde diplomatique", fevrier 1977.

Cuadro N. 6: Principales contratos Italia-América Latina en el periodo 1955-1975 (1)

<i>Adquirente</i>	<i>Nombre del sistema</i>	<i>Papel</i>	<i>Número</i>	<i>Valor aproximado (en mil millones de L.)</i>
Venezuela	Clase "Almirante" (*)	Fragata	6	20
Brasil	MB-326 GB	Jet de adiestramiento y antiguerrilla	112	
Argentina	MB-326 GB	Avión a reacción para la Marina	3	1
"	76/62 compatto	Cañón naval ligero	-	-
Venezuela	76/62 compatto	Cañón naval ligero	-	-
"	Otomat	Cohete nave-nave	50	7-8
Perú	Fragata (*)	Nave de guerra	4	115
Venezuela	Fragata	Nave de guerra	6	400-450
Argentina	G-222	Avión de transporte	3	12-15

(1) En el cuadro aparecen sólo los contratos conocidos, relacionados a la venta de los mayores sistemas de armas.

(*) Adquisición y producción bajo licencia por parte del país adquirente.

Fuente: IAI, *L'Italia nella politica internazionale*, 1972-73, 1973-74, 1974-75, 1975-76.





Cuadro N. 3: Importaciones de los principales armamentos de parte de América Latina e: el periodo 1950-1975 (en millones de dólares USA a precios constantes 1973)

1950	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	
América Central	6	5	27	12	10	18	15	6	11	14	45	162	228	74	26	14	16	13	6	8	4	36	27	43	90	105
América del Sur	54	52	35	73	144	195	118	112	134	45	139	156	83	55	39	84	106	98	159	121	113	170	237	367	406	482
América Latina Total	60	57	62	85	154	213	133	118	145	59	184	318	311	129	65	98	122	111	165	129	117	206	264	410	496	587

Fuente: World Armements and Disarmament SIPRI yearbook 1976.

Cuadro N. 4: Producción de los principales armamentos y de sus componentes en los países de América Latina en 1972.

	Aviones militares			Mísiles guiados			Vehículos blindados			Naves de Guerra			Electrónica Militar		Motores de aviones													
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	A	B												
Argentina	X	X	X							X	X						X											
Brasil	X	X	X							X	X							X										
Chile																			X									
Colombia																												
República Dominicana																												
México																												

A - Producción bajo licencia
 B - Producción Nacional
 C - Desarrollo y cooperación con una empresa extranjera

Fuente: F. Daraby, La dynamique des armements: une vue d'ensemble, "Revue Internationale des Sciences Sociales", n. 2, 1976.

Cuadro N. 5: América Latina, principales contratos internacionales en el período 1975-76.

Adquirente	Proveedor	Papel y nombre del sistema	Número	Valor (millones de US\$)
Argentina	Alemania	Nave de patrullamento veloz: lanzamisiles tipo 148	2	
Argentina	USA	Avión de transporte ligero 690A "Turbo Comandey"	20	
Bolivia	Argentina	Avión antiguerrilla "Pucará"	18	
Brasil	USA	Avión de transporte Boeing 737	2	
Chile	Brasil	Avión de transporte ligero "Bandeirante"	3	
Chile	Francia	Cohete aire-tierra AS-11/12	300	
Ecuador	Alemania	Submarino tipo 209	2	
Ecuador	USA	Avión antiguerrilla A-37B	12	20
Perú	Gran Bretaña	Bombardero "Canberra"	11	
Perú	USA	Avión de transporte L-100-20	3	20
Uruguay	Brasil	Avión de transporte ligero "Bandeirante"	5	
Venezuela	Italia	Fragata clase "Lupo"	6	507
Venezuela	USA	Avión de adiestramiento T-2D	12	67
Venezuela	Francia	Nave de patrullamento costero	6	

Fuente: ISS, *The Military Balance 1976-77*.

Viene de la pág. 40

VENDO grabador a cinta 2 vel., gran fidelidad c. 5 cintas, NS 460, Tel 510497 Y25
 PASADISCO Philips, valija único d. sonido, conexión p. stereo, NS 190, Comodoro Coé 3315 sp. 1, Y25
 PASACASSETTE Toshiba, c. radio NS 158, no es de coche, Comodoro Coé 3315, Y25
 → MILICOS PUTOña presencia y fac. GRABADOR prof. cinta RCA 2 vel., 4 pistas, 2 h. d. b. sonido, 2 ant. NS 300, Comodoro Coé 3315 A. 1, Y25
 RADIO Philips, 2 b. con P. M. única auténtica transistor NS 145, Comodoro Coé 3315 sp. 1, Y25
 VENDO combinado stereo, Punktal v guitarra, Tr. Restauración 4479 esp. Vers. Y25
 RADIO grabador Sony 611, mod. AM FM stereo, receptor, 4 parlantes, Conex pasadisco pil. corr. bat. NS 2.500
 Tren eléctrico japonés de tubo, 21 pte zas, máquina tipo diesel, Reg. vel. cambio marcha flamante NS 300, Conexiones 975 sp. 3, Tel. 98.2382, 44 budo y dgo. Y25

Solar, VENI tical Suñer, ACOI NS 2 San PIAN etc. CONS vent: José COM sical, Aude COM t. Ir PAIF Pac. VEN Telex y R EQU V. y GUI mic



(CONT DE LA PAG 19)

de defensa desesperada del régimen social frente al ascenso revolucionario incontenible de las masas, o si por el contrario, estas dictaduras se han asentado, afirmado y desenvuelto por la derrota de ese ascenso revolucionario. O sea, si la mujer latinoamericana enfrenta la represión en condiciones pre-revolucionarias o si vive las consecuencias del afirmamiento de un curso contrarrevolucionario. Tal definición en la caracterización de la etapa es determinante, pues de ella emergen las conclusiones en cuanto a perspectivas programáticas, formas organizativas y consignas movilizadores, como así también los plazos y ritmos a imponer a cualquier campaña a desenvolver en una situación concreta.

En América Latina y particularmente en el cono sur, la mujer se enfrenta a la agudización de las condiciones específicas de su doble explotación ante la derrota más profunda del movimiento de masas latinoamericano y la instauración de dictaduras militares de un nuevo tipo, que han inaugurado formas de represión, de tortura y de dominación inéditas. Este tipo de dictaduras militares son consecuencia del enfrentamiento del movimiento de masas sin dirección y organización consciente, en escala latinoamericana contra las fuerzas concentradas y centralizadas del capitalismo mundial. Son la forma institucional del ejercicio del poder y de dominación de clase, de las sociedades multinacionales de las metrópolis imperialistas aliadas a esa burguesía nativa. Dictaduras de nuevo tipo, que recogen para su arsenal de dominación fascista o nazista, en las guerras coloniales (Argelia) y más recientemente Vietnam y Camboya.

La situación de la mujer latinoamericana, como en todos los países coloniales, semicoloniales, dependientes o atrasados, era muy desfavorable -como ya muchas veces lo hemos explicado en nuestros documentos- pero hoy su situación se agrava bajo estas dictaduras. Quién soporta, como explotada del explotado, el peso de este tipo de estructura social, es sobre todo y ante todo la mujer explotada, la mujer trabajadora, el ama de casa.

Para comprender mejor este cuadro dramático en que se desenvuelve actualmente la vida social de la mujer latinoamericana, tengamos en cuenta los siguientes elementos:

1º) Los trabajadores han perdido los derechos elementales de una sociedad organizada, como el derecho de asociación gremial o política, el derecho de huelga, el derecho a no ser condenado sin juicio previo ante tribunales competentes, etc. Cuando la clase trabajadora está sometida a condiciones de existencia inferiores a las de 30 años atrás, cuando en Argentina, Chile y Uruguay su salario real ha caído a niveles inferiores a 1945 y en Bolivia, la inflación es de 300% desde 1971, mientras los salarios han sido congelados, es fácil imaginar cuál es el cuadro social en que desenvuelve su existencia la mujer explotada, cuál será el grado de degradación de sus derechos específicos, cuando la sociedad soporta las consecuencias de una derrota. La superexplotación de las masas trabajadoras, la pérdida de sus conquistas elementales se traducen particularmente sobre la mujer. La discriminación habitual ante el trabajo se agrava y profundiza. La desocupación toca en primer lugar a la mujer. La mujer debe enfrentar las consecuencias sociales de la miseria de un régimen y la miseria de sus relaciones con el hombre en dicho régimen. La mujer pierde los pocos derechos que había conquistado en el ascenso del movimiento de masas. En el caso de la Argentina, por ejemplo, la dictadura deroga las principales conquistas de la mujer de la ley 20.744, como por ejemplo: la no discriminación para el trabajo de la mujer embarazada, el derecho a mantener la expectativa del trabajo hasta dos años después del parto, la prohibición del despido de la mujer embarazada.

Frente a esta situación, la lucha por la libertad de decidir sobre la maternidad, el derecho al aborto, la contracepción, a condiciones iguales de trabajo, el principio de "igual trabajo, igual salario", igual derecho de expectativa en la vida

social, se hace mucho más difícil. Es importante comprender esto para medir la íntima relación que existe entre la organización del Movimiento Autónomo de Mujeres y la autoorganización y ofensiva de las masas trabajadoras. Por eso, es esencial que este Encuentro Internacional de Mujeres tome plena conciencia de la significación de este nuevo tipo de dictadura militar en América del Sur, en cuanto al principio de respeto a la dignidad humana. Las dictaduras militares son la barbarie, o sea el desconocimiento del derecho y dignidad humanas. Cuando un régimen se basa en el desconocimiento del principio de dignidad humana, es fácil comprender cuál será su significación sobre la dignidad de la mujer.

2°) La mujer objeto, la mujer fábrica de hijos en América Latina, es además un objeto barato y una fábrica de mano de obra barata.

3°) La contracepción no puede entenderse sin el derecho a la libre concepción. Cuando por razones de mercado, la abundancia de mano de obra amenaza la estabilidad y prosperidad de sus negocios, las clases dominantes proceden a la esterilización -nos referimos a los documentos ya presentados por nuestro grupo.

4°) La mujer y la estabilidad de la familia. "Dios, Patria, Hogar", fue siempre la consigna inquisitorial y medioeval de los regímenes de América Latina, pero nunca como hoy; bajo estas dictaduras "modernas" tomó esta consigna el carácter de patrimonio ideológico fundamental del régimen. La estabilidad del mismo no se apoya sólo en la represión material armada, sino en el afirmamiento de la concepción ideológica de este mundo de clases. La familia es la célula fundamental de su sistema y la familia entendida como la institución actual, asentada sobre el machismo y el sometimiento de la mujer y no como libre asociación de sexos en un plano de absoluta igualdad. La familia en su jerarquía y en su fusión con la propiedad y la herencia. Todo lo que lesione esta ideología de familia, propiedad y herencia lesiona la supervivencia del régimen. El principio de la mujer en el hogar, de la

esposa dulce y maternal es elevado a nivel de institución y santificado por la Iglesia. Cualquier oposición a este principio es subversión, extremismo, represión.

5°) Frente a esta situación tan difícil que hemos descrito, no podemos dejar de mencionar algunas luchas de resistencia protagonizadas por las mujeres, muy pequeñas, pero si la medimos en relación con los efectos desmoralizantes de una derrota, sin intentar profundizar sobre su naturaleza misma, alcanzan niveles de gran significación, como ejemplos de moral combativa. En el último conflicto minero de la mina Siglo XX de Bolivia, cuya tradición de lucha es muy larga, cuando fueron presos los dirigentes y gran número de mineros, las mujeres continuaron la huelga, mujeres amas de casa, compañeras de los mineros y las trabajadoras, las llamadas "palliri", que son las que recogen y seleccionan el mineral fuera de la mina, quienes fueron doblemente reprimidas, entre ellas su dirigente: Domitila Chuncara, que estando embarazada debió huir y tener su hijo mientras era perseguida por la represión. Las Mujeres de Siglo XX hicieron un llamado a la solidaridad internacional que el Encuentro Internacional de Mujeres debe responder.

Y en la Argentina, recientemente, -ver "Le Monde" del 19 de Octubre- 300 mujeres manifestaron frente a la Casa de Gobierno exigiendo la aparición de sus hijos y familiares. Las llamaban "las locas de Plaza de Mayo". Esta triste expresión indica con toda claridad el estado de desmoralización de sectores importantes de la población. El valor de estas mujeres tiene un enorme significado en semejante proceso y es un aliento para recomenzar la lucha. El Encuentro Internacional de Mujeres, tal como lo hemos mencionado en nuestro programa, debe apoyar estas expresiones de resistencia.

6°) La descomposición y el éxodo de un pueblo. Trescientos cincuenta mil refugiados latinoamericanos en Europa. Cuatrocientos mil uruguayos emigrantes, a partir de la instauración de la dictadura hasta hoy. El 10% de la población

chilena en el exilio. Y 30% de desocupados. Un preso cada 600 habitantes en Uruguay, uno cada 1.200 en Argentina y uno cada 2.000 en Chile. Tal es el cuadro dramático que narran las estadísticas oficiales. ¿Qué consecuencias tiene esto en la vida y en la suerte de la mujer latinoamericana?, ¿cuál es el efecto de tal situación en las condiciones de su dignidad como mujer y ser humano? ¿Cuál es la situación de la mujer condenada a emigrar con sus hijos y sin derecho alguno? ¿Y cuál es la consecuencia sobre su existencia, de una emigración consecuencia de una derrota social y política? ¿Cómo actúa esto sobre sus derechos amenguados, sin duda, como mujer en la sociedad en que vivía, cuando pierde hasta el derecho de ciudadanía y residencia? ¿El drama del exilado político producto de una contrarrevolución no se dimensiona en el caso de la exiliada política? ¿No constituye esto un motivo y un eje legítimo de preocupación e irrenunciable de este Encuentro Internacional? ¿No es el caso de reivindicar y levantar a nivel europeo consignas programáticas y movilizadoras generales para toda esta colonia? Lo hemos propuesto, en programa aparte y esperamos sea recogido.

7°) Pero si este cuadro social es en sí mismo dramático, ¿no tenemos un imperativo social y político fraternal e internacionalista de volver nuestra mirada a la situación de los prisioneros políticos y entre ellos, en especial, sobre la situación de la prisionera política? Hemos puesto algunos datos estadísticos del número de prisioneros políticos en América del Sur. Debemos recordar que para el caso de Argentina, por ejemplo, se denuncia oficialmente más de 6.000 presos políticos, más de 30.000 secuestrados y desaparecidos y más de 10.000 muertos desde la caída de Cámpora hasta hoy ¿Cuál es el porcentaje en estas cifras de la mujer? No contamos con datos exactos, pero desde hace muchos años a la fecha, la mujer explotada latinoamericana se ha incorporado a la lucha política y social. Al igual que el hombre está sujeta a la represión, a la tortura, al secuestro, al asesinato. Es público, que diariamente se suceden las ejecuciones, los secuestros y las torturas de mujeres ¿Pero cuál es la

situación de la mujer latinoamericana prisionera y torturada? Su situación es mucho más grave que la del hombre. Si bien se suceden los casos de violación a prisioneros masculinos, no es habitual. En cambio, la tortura sexual a la mujer es la regla obligada. La concepción social del régimen de la mujer-objeto y de la mujer-objeto sexual, cobra monstruosa dimensión cuando el régimen se muestra sin trabas, autoritario, impune. El nuevo tipo de dictadura ha avanzado en las "conquistas científicas" de la tortura, ya no sólo el tormento, sino la denigración humana, desde la brutal y descarada, hasta la refinada y sofisticada. Desde desnudar a la mujer hasta la tortura sexual más refinada, desde el abuso sexual material hasta el trabajo psiquiátrico y con drogas, para someter y destruir la personalidad humana. Los avances de la psiquiatría al servicio de la destrucción de la dignidad humana y en particular, de la dignidad de la mujer. Nos remitimos a las denuncias formuladas por los especialistas médicos y psiquiátricos en Europa, como las conclusiones del reciente congreso de psiquiatría de Honolulu. Sería ocioso aquí reseñar o sintetizar la situación de la mujer prisionera o las torturas específicas que soporta. Nos remitimos a la abundante documentación incontrovertible formulada por todos los organismos internacionales respectivos. Pero frente a ello, debemos simplemente recordar la situación y la tortura específica y moral de la mujer prisionera que debe concebir y dar a luz y cuidar un hijo de su violador-torturador. Esto exige que este Encuentro Internacional recoja la iniciativa de una campaña mundial contra estas atrocidades, tal cual lo formulamos en programa aparte, específicamente el derecho al aborto de la mujer violada, como así también la constitución de un Tribunal de investigación y juzgamiento público de estos crímenes contra el ser humano.

8°) Por último, no podemos dejar de señalar, que la situación específica de la mujer latinoamericana, que vive la experiencia en un modo semicolonial, atrasado, dependiente, sometido a la barbarie de una dictadura militar de nue-

vo tipo, reclama imperiosamente la solidaridad internacional del Movimiento de Liberación Femenina. Consideramos que la experiencia vivida en una realidad social, que hemos esbozado, permitirá enriquecer la comprensión de la dimensión de las tareas que debe enfrentar el Movimiento de Liberación de la Mujer en Europa, como no dudamos que la experiencia de la mujer latinoamericana obligada al exilio en Europa, que le permite vivir la experiencia de una sociedad no menos conflictiva, pero más avanzada y de un Movimiento Autónomo de Mujeres, que en nuestros países de origen no logró aún expresarse, será de un valor incuestionable en las tareas, que la recomposición del movimiento de masas latinoamericano, tarde o temprano, nos planteará y especialmente la constitución en los países de América

Latina de un Movimiento Autónomo de Mujeres. El Movimiento Autónomo de Mujeres recoge nuestras inquietudes y generaliza su experiencia propia, como tal Movimiento Autónomo por la Liberación Femenina, en la colonia cada vez más amplia del éxodo latinoamericano, la consolidación y el desarrollo de un Movimiento Mundial Autónomo de Mujeres habrá de jugar un papel incuestionable en las tareas de la liberación nacional y social del mundo entero.



GRUPO
LATINO AMERICANO
DE MUJERES
París
22-23/X/77

PROGRAMA DE ACCION QUE EL GRUPO LATINOAMERICANO DE MUJERES PROPONE AL MOVIMIENTO AUTONOMO DE LIBERACION DE LA MUJER

Por todas las consideraciones que hemos expresado, proponemos los siguientes puntos:

- 1º) Libertad inmediata de las prisioneras políticas, víctimas de la represión. Aparición de las desaparecidas.
- 2º) Exigir el cumplimiento de normas de garantías democráticas y condiciones humanas, para las prisioneras, mediante el cese inmediato de la práctica de la tortura en general y la tortura psicológica y sexual en particular, denunciando las violaciones, abusos sexuales, mutilaciones, de que son objeto las prisioneras políticas.
- 3º) Imponer el derecho del aborto irrestricto para las prisioneras, cualquiera sea la legislación vigente en el país respectivo. Y este derecho, en particular para las que quedan encintas a consecuencia de la violación de sus torturadores.
- 4º) Condiciones mínimas de higiene y atención sanitaria adecuada para la mujer prisionera, como así también para sus hijos pequeños, que conviven con ellas en las cárceles y campos de concentración.
- 5º) Propugnar la constitución de una Comisión Internacional de Mujeres para la investigación y verificación en el lugar, de las condiciones de la mujer prisionera, de las torturas y violaciones.
- 6º) Propugnar la constitución de un Tribunal Internacional de Mujeres, tal como lo propusimos en el Encuentro Internacional, para el juzgamiento público, por crímenes cometidos contra los Derechos Humanos, por sus ejecutores y responsables.
- 7º) Por la apertura de las embajadas, para recibir, sin cupos ni restricciones, a las mujeres y sus hijos menores.
- 3º) Apoyo a todo movimiento de resistencia de la mujer contra las dictaduras de América Latina, como el movimiento de las amas de casa de la mina de Siglo XX en Bolivia, o la huelga de hambre de las mujeres chilenas.

Además debemos considerar la situación de la mujer refugiada, que enfrenta, además de los problemas generales de la mujer en el país de asilo, la agravación de la situación, resultante del desarraigo, lenta asimilación, lenguaje, trabajo, habitación, familia, sanidad, educación de los hijos. Ante ello, consideramos necesario una campaña por los siguientes puntos:

- 1°) Seguridad social, garantía de desempleo y jubilación para las asiladas.
- 2°) Reconocimiento de los mismos derechos en cuanto a aborto, maternidad de que goza la mujer en el país de asilo, pero en forma gratuita, por su condición especial de carencia de medios.
- 3°) El derecho preferente para la educación y cuidado de sus hijos, crèches, escuelas, alfabetización, etc.
- 4°) Reconocimiento de todos sus títulos habilitantes y nivel profesional del país de origen.
- 5°) Por el reconocimiento del estatuto de refugiado en los países que carecen de él, como España.
- 6°) Por el derecho de asilo irrestricto, por la modificación de la Convención de Ginebra, que excluye el terrorismo del derecho de asilo.
- 7°) El derecho de expresión y organización política para la asilada.
- 8°) Derecho para la asilada de libre circulación dentro del país y fuera de él, teniendo en cuenta que existen países que ponen restricciones como Alemania, Austria, Suiza.

22/X/77

BDIC

TRABAJADORES ARGENTINOS LANZAN UNA OLEADA DE HUELGAS

DESAFIO OBRERO A LA DICTADURA MILITAR

(A mediados de Octubre estalló una oleada de huelgas en Argentina, la que el número del 3 de Noviembre del "Washington Post" describe como "la peor crisis laboral encarnada por el gobierno militar desde que tomó el poder hace veinte meses".)

(A continuación publicamos un artículo que recibimos de nuestro corresponsal en Buenos Aires, revelando el alcance y la importancia de los últimos acontecimientos en su país.)

#

BUENOS AIRES, el 7 de Noviembre - En el transcurso de tres semanas, sectores significativos de la clase obrera han salido a la lucha a pesar de la frondosa legislación antiobrera y de la fiereza represiva.

Estas movilizaciones han sido precedidas en los últimos meses por infinidad de conflictos de mayor o menor envergadura pero siempre circunscriptos, aislados y acallada su repercusión por la censura y autocensura de la prensa en su totalidad. Muchas de estas pequeñas grandes batallas, sin embargo, han terminado con un éxito para los trabajadores, al menos en un as-

pecto de su lucha: los incrementos salariales.

Por otra parte, el programa económico de la dictadura ha mostrado sobradamente su carácter en los diecinueve meses que lleva. Y en los últimos noventa días los pocos argumentos falaces con que se intentaba ocultar la persistencia y el constante crecimiento de altísimos niveles inflacionarios, han sido barridos por la realidad económica. Hacia fines de Septiembre, según las propias estadísticas gubernamentales, el salario real había caído en un 60 por ciento con respecto a Marzo de 1976. Durante el mes de Octubre, el índice oficial de precios de la "canasta familiar" del obrero medio subió en un 14 por ciento.

La inquietud venía haciéndose patente en todos los gremios y muy particularmente en los empleados públicos y en las empresas del estado. Paralelamente, desde distintos flancos de la propia burguesía, comenzó una abierta campaña contra la voracidad del capital financiero cuyo máximo representante en el país ejerce el Ministerio de Economía.

Hacia mediados de Octubre, en Córdoba, los obreros de IKA-Renault reclamaron un aumento salarial del 50 por ciento. La empresa respondió ofreciendo un 15 por ciento. Los trabajadores rechazaron la oferta y comenzaron una huelga de brazos caídos. Al día siguiente el ejército entró a la fábrica a exigir, a punta de bayoneta, que se comenzara a trabajar. En una sección, un oficial arengó a los obreros, una obvia provocación, explicando la necesidad de obedecer a los superiores y no reclamar aumentos... del mismo modo que los militares no hacen huelga para exigir mejores sueldos. La reacción fue inmediata: toda clase de proyectiles se descargó sobre el oficial y se generalizó una batalla, en la que por supuesto los militares hicieron uso de sus armas, con el trágico saldo de cuatro obreros muertos.

Por supuesto esto fue absolutamente ocultado por la prensa incluso en la misma ciudad de Córdoba. Pero la reacción obrera fue el masivo abandono de tareas.

Al día siguiente entraron, marcaron tarjeta e hicieron inmediato abandono de la planta. Seis mil obreros, sin ninguna organización legal, bajo una represión despiadada, se movieron masiva y unitariamente. Ese mismo día, sin embargo, el 14 de Octubre, se impidió la entrada a más de 130 obreros que quedaban así virtualmente despedidos.

Al día siguiente, la empresa, avalada por el Ministerio de Trabajo, anunció a través de los diarios que todo aquél que no se presentara al trabajo el día lunes quedaba automáticamente despedido, sin derecho a indemnización alguna, en virtud de la ley 21.400, llamada de "Seguridad Industrial" según la cual es posible despedir y condenar con hasta nueve años de cárcel a un obrero por el simple hecho de hacer algún reclamo a la empresa en forma conjunta o apelando a medidas de fuerza.

La huelga fue levantada; pero ya había durado cuatro días y había roto la muralla de silencio de la prensa nacional. Los principales diarios comenzaron a hablar de "amenaza de Cordobazo" y pusieron de manifiesto el amplio apoyo que la movilización obtuvo en los distintos gremios que comenzaban a organizarse ya para plegarse a la lucha. Además, se obtuvo un aumento superior al ofrecido inicialmente por la empresa y muchos de los despedidos fueron reincorporados. Varias fábricas de automotores del Gran Buenos Aires se adelantaron a la movilización otorgando aumentos de hasta un 40 por ciento.

Pero lo esencial fue que el conflicto ganó la calle y puso a la orden del día en todo el país la necesidad de ir a la huelga para recuperar los salarios.

Durante las tres primeras semanas del mes los precios subieron verticalmente, reflejando un aumento de los combustibles del 34 por ciento. Las tasas de interés trataron de superar la crisis y los bancos sobrepasaron el 230 por ciento anual en su intento de obtener fondos frente a la creciente iliquidez.

La Empresa Nacional de Teléfonos, ante el malestar de las bases y los reclamos de

la burocracia sindical, otorgó un aumento real, a través de distintas bonificaciones, que alcanzó el 100 por ciento.

Hay que tener en cuenta que en esos momentos un obrero ferroviario estaba ganando \$2.600.000 (52 dólares al cambio del primer día de huelga) de salario básico por mes.

En este marco general se desató la huelga ferroviaria. El eje reivindicatorio era un salario mínimo de 10 millones. Un paro espontáneo del menor de los gremios, el de señaleros, en una sola línea de la Capital Federal, se extendió inmediatamente a los otros dos gremios -Unión Ferroviaria, intervenida militarmente, que agrupa al personal de talleres, y la Fraternidad, que reúne a los conductores y guardas- y a las cinco líneas restantes, y no sólo en la Capital Federal sino también en los principales centros ferroviarios del país. Dos días después, se sumaron a la huelga cinco líneas de subterráneos de la Capital Federal. También se plegaron a la lucha otros gremios de empresas estatales, como el personal de tierra de las líneas aéreas y 350 pilotos que amenazaron con renunciar en masa; en Rosario, además de los ferroviarios, pararon los trabajadores de la Junta Nacional de Granos, los de Agua y Energía, Portuarios y la Asociación de Trabajadores del Estado.

Ante esta detonación, el gobierno quedó paralizado. Sus contradicciones internas se hicieron evidentes y la prensa registró los enfrentamientos entre los Ministerios de Trabajo y Economía. El principal diario del país, pasada la movilización, reflexiona con estas sugestivas palabras: "Habrá que revisar todas las piezas del vasto mecanismo gubernamental, incluso hasta las modalidades operativas de las intervenciones en los sindicatos. Porque no sería extraño que en algunas de esas intervenciones se hayan producido deformaciones explicable desde el punto de vista sociológico -a través de la tendencia de los hombres a asumir cabalmente los papeles que son llamados a encarnar- pero poco convenientes, de acuerdo con los intereses políticos generales de un gobierno dado" ("La Nación", 6/XI/77). Pero, ciertamente, no se trata

de una proclividad obrerista de los generales y coroneles que usurpan los sindicatos. Es la contundencia del peso social y político de la movilización obrera la que paralizó los reflejos de la dictadura y llevó a buscar la transacción no sólo a los militares que "dirigen" sindicatos sino a las fuerzas armadas en su totalidad. El ejército, en su habitual comentario de los días domingos, declaró: "Recapacitemos ahora. La natural y previsible divergencia de opiniones (...) no debe llevarnos a posiciones irreconciliables de difícil retorno" (30/X).

Se trataba, en suma, de llegar a un acuerdo con la burocracia sindical otorgando un aumento del 20 ó 25 por ciento. Pero he aquí que la burocracia tenía pocas posibilidades de controlar la huelga. Sin duda la "Coordinadora de Gremios Estatales", formada desde hace meses por la burocracia para sustituir en el ámbito a la CGT (Confederación General del Trabajo) intervenida, no es totalmente ajena a la movilización, en tanto venía tratando de capitalizar la inquietud de las bases, reclamando aumentos salariales. Pero la iniciación de la huelga y su persistencia se produjeron el margen y en contra de las direcciones sindicales. Desde un primer momento la burocracia trató de levantar las medidas de fuerza. Sin embargo, esta propia actividad puso en funcionamiento los organismos sindicales y las bases tuvieron así la posibilidad de emplear estos canales -los únicos hasta el momento, fuera de toda duda- para coordinar y proseguir la lucha. Se repitieron las asambleas de bases y de delegados y allí la burocracia se vio constantemente rebasada. Esto fue lo que permitió que la extensión inmediata y espontánea del conflicto pudiera mantenerse. Puesta entre dos fuegos, la burocracia, lanzada abiertamente a frenar el paro, fue utilizada en buena medida por las bases para sostener su propia lucha. Esta dualidad debía resolverse rápidamente por la peligrosidad del juego y porque ya comenzaban a mostrarse signos de que la huelga tendía a generalizarse. (Los trabajadores de empresas privadas de transporte colectivo comenzaron a hacer paros aislados y otros

gremios de estatales reclamaban aumentos). Pero el gobierno debía elegir entre cortar el "diálogo" y lanzar toda su fuerza represiva movilizándolo a los trabajadores, como lo exigía el Ministerio de Economía, sacrificando así todos sus intentos por reconstituir un aparato burocrático efectivo, o acceder a un aumento significativo de salarios, lo que implica renunciar a sanear el déficit fiscal, echar leña a la caldera inflacionaria, abrir la puerta para una escalada de aumentos salariales en todos los sectores y, en definitiva, cambiar su política económica con la consecuente crisis política que ello supone.

El gobierno se fracturó ante esta alternativa dejando el espacio necesario para la mantención de la huelga. La burocracia se mostraba impotente frente a las bases y esto significó un timbre de alarma entre los ideólogos burgueses. El diario ultra-conservador de la comunidad de habla inglesa, "Buenos Aires Herald", que sostiene incondicionalmente a Martínez de Hoz, pintó la situación sin eufemismos: "Los sindicatos ferroviarios, tales como la Unión Ferroviaria, la Fraternidad y la Asociación de Señaleros, no estuvieron detrás del paro y, si se ha de creer en sus propias palabras, no lo apoyaron. Esto puede ser un tributo al sentido de 'responsabilidad' de estos sindicatos, pero no es necesariamente un buen augurio. Si ni siquiera los sindicatos mejor resguardados, apoyados en el peso masivo del gobierno militar con su arbitraria legislación anti-huelga, son capaces de mantener a la gente en sus trabajos, entonces las cosas van mal. (...) La larga demora en la reforma del movimiento sindical es peligrosa" (30/X).

Después de cuatro días de huelga los ferroviarios levantaron el paro condicionalmente ante la promesa de la empresa de acceder a los reclamos. Los trabajadores de subterráneos, sin embargo, resolvieron en asamblea mantener la huelga por tiempo indeterminado.

Mientras tanto, por supuesto, la represión hacía su tarea. Hubo detenciones, secuestros y asesinatos. Pero la medida que cuadraba a la situación, la movilización militar de los trabajadores, no fue to-

mada. Por lo demás, las medidas represivas se mostraban como contraproducentes: el asesinato de un obrero que hablaba a sus compañeros en la línea férrea Gral. Roca, instándolos a proseguir la lucha, dio como resultado que la línea no aceptara la propuesta del gobierno del 40 por ciento de aumento y reanudara la huelga. Los subterráneos, que luego de cinco días de paro total, accedieron volver al trabajo para cubrir la formalidad de que el aumento no fuera otorgado bajo presión del paro, al conocer la detención de algunos de sus compañeros volvieron de inmediato y masivamente a la huelga. El secuestro de un dirigente de Luz y Fuerza, no amilanó a los 2.400 trabajadores de ese gremio que en Rosario habían declarado un paro de 72 horas.

El miércoles 2 de Noviembre, cuando la lucha llevaba ya ocho días y los ferroviarios habían vuelto al paro en todo el país rechazando la oferta gubernamental, el ministro del Interior estableció -por primera vez en 19 meses- la censura previa de toda la prensa para que no tomara estado público el rumor que corría en los círculos dirigentes: se había pedido la renuncia de Martínez de Hoz.

No se concretó; pero al precio de que el propio ministro renunciara a su plan económico. Era imposible mantener la situación por más tiempo: los petroleros del estado, los petroleros privados, los empleados de comercio, los empleados de Correos, comenzaban a esbozar medidas de lucha y dos empresas privadas de transporte colectivo, vitales para la entrada de los trabajadores a la Capital Federal, se habían lanzado al paro. Obreros municipales, haciendo abandono de tareas, levantaban un programa temible: \$10.000.000 de salario mínimo; restitución de las conquistas sociales; normalización del cuerpo de delegados y del sindicato; reincorporación de los cesantes y defensa de las fuentes de trabajo.

El gobierno, que había anunciado un aumento del 100 por ciento en las asignaciones familiares, otorgó un aumento a todos los gremios en conflicto que va del 30 al 43 por ciento. Se comprometió a dar un nuevo aumento masivo dentro

de sesenta días y a no tomar represalias. Al mismo tiempo, comenzó a aplicar la ley 21.400, con la que venía amagando desde el primer momento sin atreverse a ponerla en práctica.

Hubo facces de resistencia todavía, como en los talleres ferroviarios de Rosario, que trataron de proseguir con su lucha, pero el grueso de trabajadores volvió a sus tareas y aquéllos, aislados, levantaron el paro veinticuatro horas después, luego de una vibrante asamblea general.

La espontaneidad de las bases no podía ir más allá. La combinación de una concesión salarial inesperada por parte del gobierno, la represión selectiva pero sangui-naria, la coerción a través de la ley 21.400 y, por supuesto, el rol de la burocracia que podía apoyarse en las concesiones para retomar el control, determinaron la finalización de la lucha evitando la generalización que ya comenzaba.

La fuerza espontánea pudo superar al comienzo las barreras de la burocracia e incluso utilizar los sindicatos, aun los intervenidos militarmente, para llevar adelante su movilización. Pero la carencia de una organización independiente y de una dirección política revolucionaria es la ventaja con la que contaron la dictadura y la burocracia para retomar el control.

Con todo, no hay ni sombra de duda de que el resultado fue un rotundo triunfo para la clase obrera en su conjunto. La dictadura, que había descartado terminantemente los aumentos salariales para los trabajadores del estado, ha debido otorgar aumentos que en muchos casos, contando el incremento de las asignaciones familiares, llegan al 60 por ciento, con el compromiso además de nuevos aumentos dentro de dos meses. Esto da un golpe mortal al plan económico de la dictadura. Pero lo esencial, sin embargo, es el resultado político de la batalla. La clase obrera, luchando por sus salarios ha debido enfrentar la legalidad de la dictadura, desafiar todas sus leyes y cuestionar la autoridad del gobierno militar. Y lo ha hecho con una masividad y con-

tendencia que tomó de improviso a los más perspicaces dirigentes burgueses.

"Este fenómeno está llamado a abrir un nuevo tiempo de reflexión sobre el curso del proceso general, dice "La Nación".

"Fue una prueba de fuerza de la cual los trabajadores han salido vencedores", se lamenta el "Buenos Aires Herald".

"Un nuevo elemento que deberá incluirse en el futuro cuando se trate de conformar un cuadro de situación del Proceso de Reorganización Nacional", afirma "Clarín".

"Fija el comienzo de un proceso irreversible" puesto que "ha vuelto a poner en marcha -de facto- el mecanismo de las negociaciones en materia de ajustes salariales", sostiene "La Opinión".

"En algunos de los más importantes despachos oficiales tratase de medir la repercusión que sobrevendrá a raíz de las recientes huelgas en los ferrocarriles y subterráneos. (...) Aquí había en juego algo más que una cuestión salarial (...) sospechamos que el alcance del desenlace no pertenece todavía la recuerdo, insiste retóricamente "La Nación".

Es sólo el comienzo. La dictadura mantiene aún la ofensiva y va a utilizarla. Pero la primera resultante política de este combate va a ser una aceleración por parte del gobierno de los acuerdos con la burocracia y de la "reorganización" del movimiento obrero. Esto abrirá nuevas y cada vez mayores posibilidades al proletariado para reorganizar sus fuerzas de modo independiente, disputarle milímetro a milímetro la legalidad al régimen imponiendo sus reivindicaciones democráticas y avanzar en la construcción de su partido revolucionario aplicando audazmente el programa de transición.

"PERSPECTIVA MUNDIAL"

Vol. 1, N° 22 - 21/XI/77
Estados Unidos



'DE ABAJO HAY UNA PRESION TERRIBLE'

COLOMBIA: TRABAJADORES CONTINUAN A LA

OFENSIVA

El presidente López Michelsen, que se ha mostrado extremadamente duro y sordo ante las demandas del vigoroso movimiento de los trabajadores, después del paro cívico nacional del 14 de Septiembre (1), se mostró especialmente complaciente para con los sectores burgueses que o bien colaboran o bien critican su gobierno.

Por ejemplo, las "imprudentes" declaraciones del ministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas contra lleristas y pastranistas (2), desataron las iras de éstos dando lugar a una crisis ministerial a comienzos de Octubre. Pero López la solucionó rápidamente. Pardo Buelvas fue removido del cargo, y además otros tres ministros: de Agricultura, Minas y Hacienda.

En esa jugada López dio muestras de habilidad política pues mató dos pájaros con un solo tiro: le quitó el piso a las críticas de los lleristas y pastranistas con la remoción de Pardo Buelvas (sin eliminarlas por completo, claro está), y, por otra parte, hizo los cambios "necesarios" sin alterar la cuota de poder de las fracciones conservadoras y liberales en que se apoya su gobierno. Las nuevas caras ministeriales eran alvaristas (3) y liberales independientes. De hecho, el nuevo ministro de Gobierno Alfredo Araújo Grau es un íntimo colaborador de Alvaro Gómez.

Pero no todo fue fácil para López. Hubo un interesante incidente con la remoción del ministro de Hacienda Abdón Espinosa. En su carta de renuncia, éste reveló que el presidente López había intentado renunciar a su cargo "hará unos meses", presumiblemente a finales de Marzo, cuando estalló un escándalo que involucraba a la familia presidencial en turbios negociados por la compra de una gigantesca finca en los llanos orientales y la obtención de créditos bancarios para un hijo del presidente, que a su vez era secretario privado de la presidencia de la república.

Todo el mundo sabía de esa renuncia, pero el gobierno había guardado celosamente toda evidencia de ello.

La carta también daba indicios de intensas fricciones en el alto gobierno. Esta renuncia causó gran revuelo en los medios políticos.

El 5 de Octubre la prensa capitalista publicó el texto de Espinosa e hizo muchos comentarios. El espectro de las fallas morales de la familia presidencial flotó de nuevo en el ambiente. Los alvaristas exclamaron que la carta constituía una "censurable indiscreción", y los lleristas la llamaron una "rectificación valerosa". Y con esto terminó esa crisis.

Para los trabajadores estos cambios de ministros significan muy poco. De hecho, han sido una columna de humo para ocultar las provocaciones del gobierno y la patronal en el Consejo Nacional de Salarios, que sesionó justamente en esos días y en donde las centrales obreras pujaban por conseguir un aumento general de sueldos de un 50%. La coalición gobierno-patronal se opuso allí a dicha exigencia. A cambio de eso, el gobierno produjo un documento prometiendo que aumentaría por decreto los salarios mínimos, en cerca de un 36% en dos años, es decir, en un 26% de inmediato y un 10% para Mayo del año que viene.

Pero tal decisión unilateral está muy lejos de satisfacer los requerimientos de los trabajadores. Tal aumento arbitrario divide de nuevo a los trabajadores en tres sectores -los del campo, las ciudades intermedias y las capitales de departamento- como si el proceso inflacionario se compadeciera de los trabajadores según la región que habitan. Por otra parte, los aumentos salariales así decretados no "beneficiarían" sino a un sector de los asalariados. Según cifras del Planeación Nacional, un organismo del gobierno, y cita-

das por el semanario de izquierda "Alternativa" en su edición del 3 de Octubre, los salarios mínimos cubren apenas a un 63% de la fuerza de trabajo urbana ocupada. Los trabajadores ubicados en las empresas mayores, gracias a sus luchas económicas, han logrado niveles de remuneración superiores al mínimo legal que se anuncia.

De esta manera, tales aumentos, decretados por el gobierno en un torpe alarde demagógico, no vienen a mejorar las condiciones de vida de estos trabajadores ni a afectar la tasa de ganancia de los sectores dominantes de la economía nacional.

Ni qué decir de lo que tal aumento significa para los trabajadores y la juventud desempleados.

Por otra parte, los despidos masivos de trabajadores han sido la forma en que la patronal está tomando revancha contra quienes participaron del paro cívico.

Según declaraciones de William Salazar, de la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia), a "Alternativa" del 3 de Octubre, los despidos en todo el país ascienden a 350. Otro dirigente sindical, Roso Osorio de la CSTC (Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia), declaró al mismo órgano que el gobierno ha cancelado la personería jurídica a ocho sindicatos afiliados a esa central, a uno de la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia), y a uno de la CGT (Confederación General del Trabajo), a pesar de que el vice-ministro de Trabajo declaró al comenzar las deliberaciones del CNS que el paro cívico nacional no había sido declarado ilegal por el gobierno. (No lo declaró ilegal, pero sí asesinó en las calles a más de treinta personas en sólo Bogotá).

Así es que, según informó "El Tiempo" el 11 de Octubre, los presidentes de las cuatro centrales del país han estado reuniéndose en Bogotá para sentar las bases de una nueva jornada de lucha. Esta jornada tomaría la forma de manifestaciones públicas en todo el territorio nacional el 23 de Octubre, para protestar por "la muerte, detención y desaparición de trabajadores a

raíz del paro del 14 de Septiembre", dijeron los dirigentes sindicales a dicho diario.

Por otra parte, los estudiantes, quienes han visto que sus compañeros de la Universidad Nacional en Bogotá han tenido que iniciar clases con una universidad cercada por una valla de acero (para que no se infiltren los agitadores, según el gobierno), han dado muestras de estar interesados en iniciar un proceso unitario similar al de los sindicatos. Según la edición del 17-24 de Octubre de "Alternativa", la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios, frente estudiantil del Partido Comunista, convocó para el 14 de Octubre un congreso unitario nacional del movimiento estudiantil en Bogotá.

Los campesinos también han venido realizando reuniones para planificar su actividad reivindicativa. Según la misma revista, a fines de Septiembre la junta directiva de ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) y el Encuentro de Jornaleros decidieron en Tuluzá "apoyar el movimiento democrático popular".

Son varias las huelgas en este momento. "Alternativa" de 17-24 de Octubre reporta:

Actualmente hay huelga en Ecopetrol (4), Incolgrasos de Medellín, Cementos, y "brazos caídos" en el Ministerio de Hacienda. Hay alerta sindical en la Unión de Marineros (Unimar), en Ministerio de Justicia y la Rama Jurisdiccional, en la Administración Postal; en Chrysler se debía votar la huelga de un momento a otro y dos mil estibadores de Buenaventura han hecho paros exigiendo prestaciones. En los Bancos Ganadero, Bogotá, Comercial Antioqueño y Anglocolombiano la situación sigue igual; se está preparando un nuevo paro y con motivo del anterior se dieron 33 despidos.

Pero hay más. "El Espectador" del 26 de Octubre citaba las anteriores huelgas y cuatro más: Ladrillera Santa Fe, Pasteurizadora San Luis, Triplex Pizano e Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Y declaraba que 30.000 trabajadores de la salud están

en estado de pre-huelga, junto con 8.000 trabajadores de Gaseosas Lux, once fábricas de cementos y Colmotores de Bogotá.

Por otra parte, Tulio Cuevas, presidente de la UTC, en declaraciones tanto a la revista conservadora "Guión" del 10-16 de Octubre, como a la de izquierda "Alternativa" del 17-24 de Octubre, ha enfatizado el hecho de que la unidad lograda entre las centrales obreras para el paro cívico nacional se mantendrá. Según "Guión", "Cuevas insiste en que (esta unidad es) una tendencia irresistible, por proceder de la base, de los trabajadores". La misma revista dice que Cuevas anunció además la posible creación de un "consejo permanente de carácter consultivo en que estén representadas las organizaciones que se coligaron para llevar a cabo el reciente paro".

"De abajo hay una presión terrible", dijo a "Alternativa", refiriéndose a la actitud de las bases sindicales para con las cúspides y la patronal.

No es difícil, pues, adivinar cuan grandes son las tribulaciones en el Palacio de San Carlos. Si bien López logra salir con relativa facilidad de enredos con las fracciones burguesas, no logra zafarse con la misma agilidad de las presiones del movimiento obrero.

El torpe recurso que viene utilizando de darle un tratamiento de orden público a los profundos problemas sociales creados por el sistema y ahondados por su mandato, no sólo ha hecho cada vez más odiosa su gestión, sino que está minando las posibilidades electorales de su propio partido.

La burguesía nunca le perdonará a López que bajo su gobierno importantes sectores del sindicalismo hayan comenzado a escapar a su control, como no le perdonarán nunca a Lleras Restrepo un proceso similar en el movimiento campesino.

Los capitalistas saben que lo de ahora es más grave, pues comprenden el decisivo valor estructural del movimiento obrero. Parar este ascenso obrero no será fácil. En una época de prosperidad económica el ré-

gimen se muestra incapaz de detener el deterioro de la condición obrera, obligando a las masas a librar batallas defensivas, a reconstruir sus organismos y direcciones. Los gestos combativos de Cuevas no son una casualidad.

En estas batallas el pueblo trabajador está exhibiendo no sólo coraje sino mejores niveles de organización. El mejor reflejo de esto es la huelga de Ecopetrol, la vanguardia indiscutida de este proceso. Esta huelga lleva más de catorce semanas sin ceder, bajo la despiadada represión patronal (200 despedidos, de los cuales 197 están detenidos) y la militarización abrumadora de la zona.

El gobierno para reprimir el último de los tres paros cívicos que la población de Barrancabermeja ha hecho en solidaridad con la Unión Sindical Obrera, envió a más de 10.000 soldados a esta población de 250.000 habitantes.

El tercer paro cívico de esta población no sólo fue un éxito, no sólo la huelga continuó, sino que ahora, con el apoyo del Consejo Nacional Sindical, se está organizando, además de la jornada del 20 de Octubre, otra para el 13 de Noviembre y un paro cívico en todo el departamento de Santander (donde queda Barrancabermeja).

A López no le gustan las huelgas ni los paros cívicos, pero al que no le gusta el caldo, se le dan dos tazas. Y eso, en este caso, está muy bien.

(1) Ver "Perspectiva Mundial", 26 de Septiembre de 1977, p. 414.

(2) Lleristas son los partidarios de Carlos Lleras Restrepo, ex-presidente liberal, hoy opositor de López.

Pastranistas son los partidarios de Misael Pastrana Borrero, ex-presidente conservador, hoy opositor de López.

(3) Seguidores de Alvaro Gómez Hurtado, quien es la figura más prominente del ala del Partido Conservador que cola-

bora con el gobierno de López Michelsen. La otra ala de ese mismo partido la dirige Misael Pastrana.

(4) Empresa Colombiana de Petróleos.

"PERSPECTIVA
MUNDIAL"
Vol. 1, N° 21
7/XI/77
Estados Unidos

PARAGUAY BAJO STROESSNER

BDIC

Paraguay ha gozado de la reputación de ser uno de los países más estables de América Latina, sin que haya ocurrido durante veintidós años ningún cambio en el gobierno y con pocas señales de sentimientos anti-gubernamentales que hayan salido a la luz pública. Este estado de tranquilidad relativa no indica, sin embargo, que todo esté bien bajo el régimen del presidente Alfredo Stroessner. Un informe de cincuenta y ocho páginas publicado en Septiembre por la Liga Internacional por los Derechos Humanos ha descubierto el velo sobre las operaciones de la dictadura más larga de América Latina.

El informe, escrito por el profesor Robert Alexander de la Universidad Rutgers y Ben Stephansky, embajador de USA en Bolivia, describía detenciones masivas y torturas, represión continua de los indios del país, una ausencia completa de libertades civiles, y una corrupción omnipresente dentro del gobierno.

El general Alfredo Stroessner subió al poder en Paraguay en 1954 como resultado de un golpe militar, posteriormente santificado mediante elecciones en las que él era el único candidato. En la fecha del golpe estaba vigente un "estado de sitio" que suspendía temporalmente las libertades civiles garantizadas en la constitución y permitía, entre otras cosas, que cualquiera fuera mantenido indefinidamente en prisión "a la voluntad del presidente". El régimen de Stroessner ha mantenido vigente el estado de sitio casi sin interrupción durante los últimos veintidós años, renovándolo legalmente, mediante un congreso marioneta, cada tres meses, según requiere la constitución paraguaya.

"Hablamos con varios familiares de presos políticos que han estado en la cárcel sin proceso durante dieciocho años. Hay muchos que han estado en la cárcel durante períodos más cortos que éste, pero contra quienes no se presentaron nunca acusaciones formales", declaró Alexander a un subcomité del Congreso de USA tras llevar a cabo su comisión investigadora. "También hablamos con un familiar preso que había sido condenado a dos años y medio de cárcel, pero que está todavía preso, dieciocho años desde su detención".

Adjunto con el informe iba una lista de 200, de entre los 500 a 1.500 presos políticos del régimen que se calcula existen. En la lista estaban entre otros Alfredo Alcore, Saturnina Almada, Ananias Maidana y Julio Rojas, detenidos desde 1953.

El régimen de Stroessner puso en marcha oleadas de represión en 1953-59, 1965 y 1969 antes del actual ataque que empezó a finales de 1974. El objetivo de la política del gobierno es el prevenir la existencia de toda asociación sindical, profesional, estudiantil o campesina con autonomía del gobierno o del Partido Colorado e cuyo través gobierna oficialmente. Según eso los profesionales y estudiantes de Asunción, la capital, confeccionaron la mayor parte de la lista de los presos políticos conocidos.

La información acerca de la represión en el campo sigue siendo escasa, pero los relatos de algunos incidentes fueron publicados en el boletín de Noviembre de la sección canadiense de Amnesty International. Entre ellos está:

"Constantino Coronel, miembro de las Ligas Agrarias y dirigente campesino del distrito de Misiones. Fue detenido a finales de Abril, torturado según informes y se supone que ha muerto".

"Silvano Flores, también miembro de la Liga Agraria de Misiones, fue asaltado en su domicilio el 14 de Abril por agentes que se cree pertenecen a la policía. Fue primero herido y luego asesinado cortándole la garganta delante de su mujer e hijos".

"Juan de Dios Salinas y Albino Vera desaparecieron en Quindy el 7 de Junio".

"Arturo Bernal, dirigente de la Liga Agraria de Piribebuy, fue detenido el 12 de Abril de 1976. Murió estando detenido por la policía, el 6 de Julio tras 55 días de interrogatorio. La explicación oficial es que murió de 'pulmonía'. Era padre de siete hijos".

La actual ola de represión alcanzó su culminación en Abril y Mayo de 1976. La primera ola de arrestos, a finales de 1974, fue desencadenada por el supuesto descubrimiento de un complot para matar al presidente Stroessner. En Diciembre de 1975 fue detenido un gran número de personas acusadas de pertenecer al Partido Comunista. Finalmente en la primavera de 1976 otra redada fue incitada por el supuesto descubrimiento de un grupo que estaba intentando organizar actividades guerrilleras.

"La finalidad de esta ola represiva ha estado clara, al menos para nosotros", dijo Alexander al subcomité del Congreso. "Ha tenido como objetivo, en primer lugar destruir, o a ser posible absorber, la organización autónoma de intereses de grupos que fueron establecidos en los últimos años; y segundo lugar aterrorizar a la población en general, decirle al pueblo paraguayo que no intentara bajo ninguna circunstancia operar autónomamente de la dictadura de Stroessner". El profesor Alexander testimonió que prácticamente todos los familiares presos políticos con que él y Stephansky hablaron no tenían apenas idea de por qué sus familiares habían sido arrestados.

La represión no tenía por objetivo recoger información acerca de "actividades subversivas" o liquidar a grupos especiales. "El terror más bien que la información fue obviamente el objetivo de los arrestos", dijo Alexander.

El alcance de la actual represión ha sido muy amplio, afectando incluso a la Iglesia Católica. Una carta pastoral de los obispos de Paraguay el 12 de Junio, la cual fue leída en todas las iglesias del país, anotaba que "la Iglesia está sufriendo (...) redadas de la policía en los seminarios, las instituciones apostólicas y en sus instituciones docentes".

"Entre los acusados, sin prueba alguna, de actos de violencia hay curas (regulares y seculares, paraguayos y extranjeros), cristianos laicos que de una u otra forma han tenido contactos con instituciones o movimientos católicos, especialmente los que se ocupan de la juventud".

Los obispos expresaron también su preocupación sobre la "represión indiscriminada", el resurgimiento de la tortura y las muertes o desapariciones de personas detenidas.

En su testimonio Alexander anotó que "el cemento que ha mantenido unido al régimen de Stroessner ha sido probablemente el contrabando y la corrupción. Hay amplia información de que familiares y asociados cercanos al presidente Stroessner están profundamente implicados en el contrabando de cigarrillos y whisky de los EE.UU. a otros países sudamericanos, de cocaína de Bolivia a Europa y los EE.UU., y de alimentos y otros artículos de consumo de otros países para su venta en el mismo Paraguay".

El informe publicado por la Liga de Derechos Humanos apuntaba que "Paraguay se supone que es entre el primero y el segundo de los mayores importadores de cigarrillos americanos. Tiene una población de unos dos millones. La facilidad para "consumir" licor es igualmente espectacular.

Otro blanco del gobierno es el Proyecto Marandú, un programa dirigido por antropólogos con el fin de mejorar las condiciones de los indios ache.

En Diciembre de 1975 fueron arrestados cuatro miembros del proyecto y acusados de ser comunistas. Una campaña internacional consiguió la liberación del director del proyecto, Miguel Chase-Sardi, Victoria Villalba Suárez, Gloria Estrago y Mauricio Schwartsman, sin embargo, siguen

en prisión en espera de proceso.

"COMBATE"

Nº 27

Octubre 1977

Suecia

BDIC

JUSTICIA BURGUESA EN DOMINICANA

Es increíble pero cierto.

Les voy a contar el caso de José Leonardo Henríquez Torre. Es obrero y activista sindical de Central General de Trabajadores.

Es también preso político. Lleva cuatro años y diez meses en prisión. Actualmente sufre de úlceras, paludismo y afecciones respiratorias, sospechándose que contra-jo tuberculosis.

Sus ancianos y acongojados padres murieron estando él en la prisión. Sólo le quedan dos hermanas que son obreras textiles y sólo tienen trabajo una semana al mes, por lo cual no tienen recursos para atenderlo.

Pero nada de eso constituye lo increíble de este caso. La historia comienza el 16 de Enero de 1972. Esa mañana Henríquez Torres desayunaba en su casa cuando llegó una patrulla del Servicio Secreto, lo apresó y lo llevó al Palacio de la Policía.

Allí lo acusaron de la muerte del raso policial Angel María Adames Suazo, asesinado a balazos por varios desconocidos el 12 de Enero de ese año, cuatro días antes, a las 5.30 de la tarde, en la calle Josefa Brea.

Henríquez Torres rechazó vehementemente la acusación y presentó una coartada irrefutable: que el 12 de Enero de 1972 a las 5.30 de la tarde, momento del crimen, él

estaba en su trabajo, en la fábrica de baterías Lasser, donde además laboraba en la organización de un sindicato.

La fábrica está en la calle El Seybo 162, casi esquina Marcos Ruiz, el crimen fue cometido en la calle Josefa Brea, que queda lejísimo de la calle El Seybo. Parece que a la policía no le interesó confirmar la coartada, puesto que ya tenía un buen indicio de culpabilidad: Henríquez Torres era activista de la CGT, y siguiendo la costumbre de acusar al primero que detiene por sospechas, -en los casos de asesinatos de policías o militares- le confeccionó un expediente y lo sometió a la Justicia.

Aparentemente se intentó sacarle una confesión, porque Henríquez Torres fue muy maltratado.

Pasó un año antes de que se le juzgara en la Séptima Cámara Penal del Distrito. La administración de la fábrica de baterías Lasser envió a ese tribunal tres comunicaciones testimoniando que Henríquez Torres estaba trabajando en esa empresa el 12 de Enero de 1972 a las 5.30 de la tarde.

Como si hiciera falta algo más, testimoniaron en favor del acusado sus compañeros de labores, los serenos de la empresa y los testigos oculares del crimen, y los abogados de la defensa demostraron con brillantez la falsedad de la acusación.

Pero frente a todas esas pruebas de ino-

cencia, y la ausencia de pruebas de culpabilidad, pesó más la militancia de Henríquez Torres en la CGT.

El juez se retiró "a deliberar" y todos confiaban en la sentencia de descargo. Y he aquí lo increíble: el juez descargó de la acusación de porte y tenencia ilegal de arma de fuego, pero lo condenó por ocho años de prisión por homicidio voluntario, encontrándole culpable del asesinato.

Es decir que el juez consideró que el obrero Henríquez Torres mató al raso Adames Suazo a balazos, pero sin revólver.

El magistrado pensó siquiera que el obrero le arrojara las balas con las manos al policía, pero las balas también son armas, y él lo descargó de la acusación de tener armas.

Así que el juez consideró que el obrero mató al policía a balazos, pero sin balas.

La defensa apeló enseguida y el proceso pasó a la Corte de Apelación del Distrito, que basada también en el indicio de

su militancia sindicalista, le confirmó la sentencia de ocho años de prisión.

La defensa recurrió en casación a la Suprema Corte de Justicia y ésta casó en su favor, enviando el caso a la Corte de Apelación de San Cristóbal para que este tribunal lo juzgue de nuevo.

En eso han transcurrido ya casi cinco años y Henríquez Torres sigue guardando prisión en la cárcel de San Cristóbal.

Por haber matado a un policía a balazos, pero sin balas.

Y eso, que el fiscal del Distrito dijo en estos días que aquí se respetan los derechos humanos, sin excepción.

Pero creemos que hay una excepción, aquí los derechos humanos no valen para los humanos izquierdistas.

"S.E.U.L."

Año 1976/7

Marzo/Abril de
1977

BDIC

URUGUAY: LAS SANCIONES A "EL DÍA"

El 7 de Octubre reapareció el diario "El Día", que había sido clausurado por 10 ediciones (ver "Informaciones", N° 74). Este cierre temporal fue una de las tres sanciones impuestas, por el mismo motivo, por el Poder Ejecutivo. Las otras dos se mantienen vigentes: por un lado, la expulsión del territorio uruguayo de uno de sus directores, el Dr. Leonardo Guzmán, y por otro, la suspensión de los beneficios legales en materia impositiva acordada a todas las empresas periódicas.

El motivo de las sanciones fue la aparición, entre dos avisos económicos, de

las palabras "milicos putos" (°), en la edición del domingo 25 de Septiembre, página 53, primera columna. El Poder Ejecutivo, en el decreto de clausura, dictado al día siguiente, sostiene que se trata de "una frase contraria a la moral y a la decencia públicas" y que "El Día" ha demostrado una "intencionalidad constante de disminuir y agraviar a las instituciones de la República", por lo cual ya ha recibido "reiteradas observaciones".

El 7 de Octubre, en su primer número pos-

(°) Ver aviso en la página 24

terior a la clausura, "El Día" da su explicación sobre la aparición de las mencionadas palabras. Sostiene que se trata de "un acto de sabotaje" del cual el diario "ha sido víctima y no victimario" y que quien introdujo la línea de plomo en la página ya armado y revisada "atentó no sólo contra el honor y la dignidad de los militares, sino que atentó contra el honor y la dignidad de este diario". A continuación, "El Día" "pide públicamente excusas a los destinatarios del agravio". Se afirma también que en la mañana del domingo 25, al enterarse del hecho, los responsables de "El Día" llamaron al Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, Cnel. Luis Bertalmío, para informarle del mismo, solicitar "las excusas y disculpas correspondientes" y ponerse a disposición de las autoridades para las investigaciones del caso. Estas investigaciones, practicadas por funcionarios policiales, consistieron en la detención e interrogatorio del Dr. Guzmán y de varios empleados del taller y de la sección corrección de pruebas. "El Día" deja constancia de que colaboró en la investigación, entre otras cosas, facilitando los nombres y direcciones de todo su personal y, en especial, del que había intervenido en la composición y el armado de la página 53. Se demostró, según "El Día", que las dos famosas palabras no habían sido compuestas en ninguna de las linotipos del diario.

Para la edición del lunes 26, "El Día" había preparado un editorial titulado "La oposición de los hombres y la oposición de los canallas", en que fijaba su posición sobre el asunto, pero finalmente decidió no publicarlo por entender que contribuiría a dar mayor difusión a un hecho que era preferible pasase lo más desapercibido posible.

Pero de nada sirvieron las excusas públicas y privadas de "El Día", ni su colaboración en la investigación, ni su prudente actitud de evitar toda difusión del hecho. Dice "El Día" el 7 de Octubre: "Hemos sido sancionados como si fuéramos los autores materiales e intelectuales del atentado". Y cita en su apoyo un comentario editorial del diario argentino "La Nación", en el que se afirma que "el

director ni ningún otro redactor pueden examinar indefinidamente todas las líneas, las miles y miles de líneas, que integran el contenido de los textos informativos, editoriales y publicitarios de cualquier entrega cotidiana, después de que las pruebas de imprenta han sido sometidas a sucesivas y exhaustivas lecturas y correcciones de rigor".

En cuanto a la expulsión del Dr. Guzmán -nacido en territorio argentino, pero que vive en el Uruguay desde que tenía 6 días- "El Día" se limita a decir el 7 de Octubre: "Y como consecuencia que nos resulta también inexplicable del atentado de que fue objeto nuestro diario, su redactor responsable, Dr. Leonardo Guzmán, debió abandonar el país". Corresponde señalar que, a partir del 7 de Octubre, la dirección de "El Día" quedó a cargo, exclusivamente, de José Lorenzo Batlle Cherviére. Hasta el día de su clausura, éste integraba un consejo de dirección conjuntamente con el Dr. Guzmán y con el Dr. Aníbal Barbagelata. "El Día" no aclara si el Dr. Barbagelata también se ha alejado del diario y, en caso afirmativo, cuáles han sido las causas.

Por lo que respecta a la sanción económica -dispuesta en un decreto posterior al de clausura- "El Día" decidió aumentar el precio de venta de los ejemplares (N\$ 1,70) y reducir el número de páginas, a fin de soportar sus consecuencias.

"El País" y otros diarios consideraron excesivas las sanciones aplicadas a "El Día" y, sobre todo, la sanción económica. Asimismo, en el Consejo de Estado, los doctores Daniel Rodríguez Larreta y Julio César Espínola se pronunciaron en el mismo sentido y sostuvieron que la supresión de las franquicias debía dejarse sin efecto cuanto antes. A nivel internacional, entre muchas protestas por las medidas del Poder Ejecutivo, cabe destacar la de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que expresó su "desconcierto y desilusión" ante las mismas.

Ni las autoridades policiales ni "El Día" lograron identificar a la persona que pudo insertar la línea de plomo que contenía las dos palabras.



LA O.I.T. SIGUE EXAMINANDO LA SITUACION
SINDICAL EN EL URUGUAY: NUEVO INFORME

Se encuentra reunido actualmente el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en cuyo orden del día figure la consideración de un nuevo informe del Comité de Libertad Sindical. Los antecedentes sobre el examen de la situación sindical uruguayo a nivel de la OIT se encuentran en los Nos. 57, 64 y 63 de "Informaciones".

A pesar de que el Uruguay no es miembro del Consejo de administración de la OIT, en esta oportunidad asiste a la reunión una delegación de la dictadura -integrada por el Cnel. Cliver Cabrera, Angela Chiola de Píriz Pacheco, el Dr. Roberto Falchetti y el Dr. Alvarez Ollo-niego- "para aclarar o ampliar las informaciones que se soliciten", según declararon a la prensa antes de salir de Montevideo. La presencia de esta delegación oficial se debería a que la dictadura no ha cumplido el compromiso asumido en anteriores reuniones del mismo órgano de ir normalizando la situación sindical mediante la aprobación de una legislación que tenga en cuenta los Convenios de la OIT.

Se transcriben a continuación los párrafos del informe correspondientes a las conclusiones del Comité de Libertad Sindical de la OIT, sobre el cual deberá pronunciarse en los próximos días el Consejo de Administración.

"26. El Comité toma nota de estas informaciones (M. de R.: se refiere a las nuevas comunicaciones del gobierno

y a las quejas que, desde el informe anterior, han presentado distintas organizaciones sindicales internacionales). El gobierno se refiere una vez más a las actividades subversivas que debió afrontar, para explicar las medidas excepcionales adoptadas, y añade que el proceso de regularización en la esfera sindical debe ser analizado en el marco más amplio de la normalización política e institucional del país. El Comité desea subrayar sobre este punto que, si bien el respeto de la libertad sindical está expresamente vinculado, como ya lo declaró en 1970 la Conferencia Internacional del Trabajo, al respeto de las libertades públicas en general, es importante, con esta reserva, distinguir entre el reconocimiento de la libertad sindical y las cuestiones relativas a la evolución política de un país. También conviene no confundir el ejercicio que los sindicatos hacen de sus actividades específicas, es decir, la defensa y la promoción de los intereses profesionales de los trabajadores, con una posible realización por parte de ciertos afiliados de otras actividades, ajenas a la esfera sindical. La responsabilidad penal en que pudieran incurrir esas personas por tales actos no debería acarrear en forma alguna medidas que equivalgan a privar a los sindicatos mismos o al conjunto de sus dirigentes de sus posibilidades de acción.

27. El Comité lamenta que, pese al tiempo transcurrido, las organizaciones sindicales sigan tropezando con serias dificultades. En particular, la legislación

sindical anunciada en varias ocasiones no ha sido adoptada. Sin embargo, el gobierno señala en su última comunicación que la cuestión será examinada al más alto nivel de gobernantes a partir del 2) de Noviembre de 1977. El Comité toma nota de esta declaración. Recuerda que ya en Noviembre de 1975 el Consejo de Administración, por recomendación del Comité, había señalado al gobierno la importancia que atribuye a la promulgación y aplicación rápidas de una legislación sindical en conformidad con las normas del Convenio N° 87 -ratificado por el Uruguay-, teniendo en cuenta particularmente a este respecto las observaciones formuladas por el Comité en un caso anterior, así como por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones.

28. El Comité considera muy preocupante una situación en que persisten graves divergencias entre los convenios sobre la libertad sindical, por una parte, y la legislación y la práctica nacionales, por otra. Considera urgente que el gobierno permita la normalización de la vida sindical y anule las restricciones legales y de hecho que existen al respecto. La adopción y la aplicación de una nueva legislación sindical constituirían, sin duda alguna, pasos decisivos en tal sentido.

29. El Comité toma nota de las informaciones proporcionadas por el gobierno respecto de la detención de ciertos sindicalistas. En particular, en lo tocante a personas que el representante del Director General había podido ver o cuyo expediente había podido examinar en el curso de su última visita al Uruguay que las etapas de encuesta e instrucción parecían caracterizarse por una extrema lentitud. El Comité no puede sino expresar su preocupación ante la persistencia de semejante situación. Considera que, si bien el hecho de ejercer una actividad sindical o desempeñar un cargo sindical no implica ninguna inmunidad ante el derecho penal ordinario, la detención prolongada de sindicalistas sin que sean juzgados rápidamente puede menoscabar gravemente el ejercicio de los derechos sindicales.

30. En vista de todas estas circunstancias, el Comité recomienda al Consejo de Administración:

- a) que lamenta que, pese al tiempo transcurrido, las organizaciones sindicales sigan tropezando con serias dificultades y que no se haya adoptado aún la nueva legislación sindical anunciada en varias ocasiones;
- b) que tome nota con interés, sin embargo, de la reciente comunicación del gobierno, según la cual la cuestión sindical será examinada próximamente al más alto nivel de gobernantes;
- c) que insista ante el gobierno para que permita una rápida normalización de la vida sindical, adoptando a este efecto una legislación que esté en conformidad con los convenios sobre la libertad sindical, ratificados por el Uruguay;
- d) respecto de la detención de sindicalistas:
 - i) que tome nota de las informaciones comunicadas por el gobierno, pero que se declare preocupado por la lentitud del procedimiento judicial y de que no se haya pronunciado ninguna sentencia desde la última visita del representante del Director General, en particular respecto de las personas todavía sin juzgar que se citan en el párrafo 15;
 - ii) que señale a la atención del gobierno las consideraciones expresadas en el párrafo 29 y le ruegue que transmita el texto de las sentencias, con sus considerandos, que se pronuncien respecto de los sindicalistas citados en el párrafo 15 y que todavía no han sido juzgados, en particular aquéllos que están detenidos desde hace varios años;
 - iii) respecto de las personas mencionadas en el nexo, sobre las cuales el gobierno pide más amplias informaciones, que le ruegue siga tratando de obtener informaciones sobre su situación e invite a los querellantes a soportar toda la información complementaria de que pueden disponer en la materia;
 - iv) respecto de las personas mencionadas en el anexo, sobre las cua-

las cuales el gobierno no ha transmitido informaciones, que ruegue a éste que comunique dichas informaciones lo antes posible;

e) que pida al gobierno envíe a más tardar el 1° de Febrero de 1978 informaciones sobre la evolución de la situación sindical, incluida la preparación de una nueva legislación en la materia, así como sobre las personas

a que se refiere el apartado d);

f) que, en espera de lo solicitado, tome nota del presente informe provisional.

Ginebra, 10/XI/77. Firmado: Roberto Ago (P.)"

"INFORMACIONES"

CRISUR

Grupo de Información y Solidaridad Uruguay

N° 76 -- 10/XI/77

Suiza

BDIC

"LO BUENO

LO MALO

LO FE O" EN BRASIL

¿Qué es bueno? ¿Qué es malo? Malo es bueno y bueno es malo. En sociedades totalitarias, ciertas ideas que son transmitidas por el régimen no siempre son asimiladas por sus miembros. En esta comunicación van por caminos que tienen como objetivo engañar al pueblo. En este disturbio de significados se transforman los valores morales, se transforman los objetivos de instituciones, se transforman las mínimas definiciones de qué se puede juzgar bueno o malo.

¿Qué será un pacificador? Pacificador sería un individuo que en alguna de sus acciones consta hechos por la paz, luchas en busca de ella, de él a favor de la paz ¿Será eso mismo?

En el Brasil, en Noviembre pasado, fue agraciado por el Ministerio del Ejército con la "Medalla del Pacificador" (medalla entregada a los que luchan por la mejor integración del pueblo y el ejército, al mismo tiempo, trabajando para el bienestar de ambos), el Coronel Antoino Erasmo Dias, Secretario de Seguridad del Estado de San Pablo, responsable por el terror impetrado por la represión policial ocurrido en todo el estado, respaldando también a otros Secretarios de Seguridad, a sus dulces métodos.

El terror impetrado, sin límites, incluye violentas represiones policiales al pueblo en manifestaciones por amnistía política, asamblea constituyente, mejores condiciones de trabajo y libertades democráticas; invasión del campus de la Universidad Pontífice Católica de San Pablo, en Septiembre pasado; prisiones, torturas, muertes de diversos sospechosos de divergencias política con el estado; represión de "hinchas" de fútbol con innovaciones en represión incluyendo bombas incendiarias, bombas de efecto moral (N. del T.: como ser, aquéllas que anulan el control de esfínter), como también picanas eléctricas. Su efectiva acción dejó en pánico a toda la población de San Pablo, en las últimas represiones e los gritos de libertad, encabezados por el movimiento estudiantil y por los sectores más esclarecidos de la población. Toda esta lucha, afirma él, está de acuerdo a la Ley de Seguridad (?) Nacional, una serie de leyes de excepciones impetradas por el gobierno militar brasileño, que objetiva legalizar el uso de la fuerza para callar voces antagónicas en relación a las seguidas por el régimen. Siendo así él (el Coronel) se torna el más vivo representante y portavoz del mandato militar que usa la más sofisticada represión al pueblo para

mostrar qué libertad democrática y subversión, qué paz y guerra, al ganar la Medalla de Pacificador.

Detalle: En el año pasado ganó la Medalla de Pacificador Harry Shibata, médico forense de la policía paulista que investigó la causa de la muerte de Vladimir Herzog, periodista paulista, preso y

muerto en dependencias del ejército brasileño en San Pablo. En la autopsia constaba "suicidio" del preso, pero todos saben la verdad sobre la causa de su muerte.

San Pablo, 30 de Noviembre de 1977

Enviado por un suscriptor en Brasil
La traducción es de "En Latinoamérica"

L.I.T. PUERTO RRIQUEÑA DENUNCIA REPRESION

POLICIACA

Según informó Associated Press, la Liga Internacionalista de los Trabajadores de Puerto Rico se quejó de lo que catalogaron como "intervención policiaca" cuando miembros de esa entidad se encontraban fijando carteles en un tablón de expresión pública en Río Piedras. En su comunicado la Liga dijo que el policía Rivera con placa 9.215 "interrumpió" la labor exigiendo nombres y direcciones de los presentes.

Señaló la organización que la "intervención policiaca revela el clima de represión que se ha agudizado últimamente con las agresiones contra los Tronquistas (sindicato de oficios varios) y el independentismo en general".

En el caso del sindicato tronquista tres de sus miembros fueron secuestrados -dos por la policía y el tercero por desconocidos. Este último, Juan Rafael Caballero, fue encontrado asesinado diez días después.

"PERSPECTIVA MUNDIAL"
Vol. 1, N° 21 - 7/XI/77
Estados Unidos

BDI

CONTINUA LA TORTURA EN CHILE

Una comisión de las Naciones Unidas afirmó el 24 de Octubre que Chile sigue violando los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El informe agrega: "La tortura se ha convertido en parte integral del nuevo sistema de intimidación que se aplica contra personas que se cree opuestas al régimen. La negativa de las autoridades chilenas de procesar y castigar a los responsables de las torturas, como lo ha pedido la asamblea general (de las Naciones Unidas), revela cla-

ramente que hay respaldo oficial al más alto nivel para la continuación de la práctica de tortura en Chile".

"PERSPECTIVA MUNDIAL"
Vol. 1, N° 21 - 7/XI/77
Estados Unidos



CAMPANAS INTERNACIONALES DE SOLIDARIDAD CAMPANAS INTERNACIONALES DE SOLIDARIDAD CAMPANA

LA SITUACION DE LOS En los últimos meses han habido ciertas indicaciones de un li-
PRISIONEROS POLITICOS: gero cambio tanto en la política interna del gobierno militar argentino como en la posición de la comunidad internacional con respecto al gobierno.

La junta, respondiendo tanto a su posición insostenible basada en represión brutal, antisemitismo y desastre económico, como a la condena de sus políticas por parte del Senado de los Estados Unidos y de la Cámara de Representantes, ha comenzado a hablar de "diálogo" conduciendo a una "convergencia civil-militar".

La enérgica declaración firmada por unos 40 miembros de la Unión Cívica Radical, el mayor partido del centro, se encontraron primero con la iniciación de procesos judiciales contra los firmantes, quienes son acusados de violar un decreto militar que prohíbe actividad política. De cualquier modo, dos semanas más tarde los cargos fueron abandonados.

La junta también acordó restituir el derecho constitucional que permite a personas detenidas bajo estado de sitio provisiones para exilarse en lugar de permanecer en prisión por un período indefinido de tiempo. Este derecho fue suspendido por la junta el año ppdo. De cualquier modo, los militares han establecido que restituirán este "derecho de opción" desde Octubre de 1977.

En las recientes semanas la controlada por el gobierno prensa argentina ha hecho mucho del respeto por los derechos humanos de la junta. La junta prometió en la O.E.A. publicar una lista de 600 prisioneros y responder a unos 400 pedidos de hábeas corpus de los parientes de personas desaparecidas. Amnesty International y otras organizaciones han estimado que hay 15.000 prisioneros políticos y unos 10.000 personas desaparecidas en Argentina. Aparte de la obvia hipocresía de la pretensión de la junta de que respeta los derechos humanos, hay una creciente probabilidad de que estas declaraciones estén siendo publicadas en este momento para encubrir el plan de la junta de matar a prisioneros políticos a una escala masiva. En efecto, la junta ya ha estado ejecutando sistemáticamente prisioneros políticos. En fascículos previos, "Outreach" publicó un reporte sobre el asesinato de 33 prisioneros en la penitenciaría de Córdoba solamente.

En Enero y nuevamente en Marzo la atención fue puesta en la situación de un grupo de 42 prisioneros varones quienes habían sido transferidos de otras prisiones y aislados en dos pabellones de la Unidad Penitenciaria N° 9 en La Plata. Al final tres de estos prisioneros ya habían sido muertos (hugo Rappaport, Angel Georgidis Gutiérrez y Eduardo Braicovich) y tres más fueron separados por un tiempo del pabellón, amenazados de

muerte y vueltos a sus pabellones. Estos prisioneros son Horacio Crean, Rodolfo Rodríguez y Oscar Montenegro.

Los 42 son miembros de la oposición de izquierda en Argentina y han sido separados de otros prisioneros para liquidarlos cuando le sea cómodo a la junta y sin el riesgo de testigos.

En Mayo, un alto oficial del Departamento de Estado de los Estados Unidos declaró "extraoficialmente" que un funcionario militar argentino había justificado la ejecución de prisioneros políticos declarando que los militares no quisieron verse forzados a liberar "subversivos" en ninguna futura amnistía o en una liberación a gran escala de prisioneros políticos.

Como la junta está bajo una creciente presión para que publique una lista de prisioneros y personas desaparecidas; como se prepara para restituir el "derecho de opción" y como las demandas por la liberación de prisioneros políticos se incrementan, existe toda la razón para creer que reaccionará al principio eliminando todos esos prisioneros que son miembros de la oposición de izquierda, líderes del movimiento obrero; judíos y todos aquéllos que el ejército sospecha de "subversión".

Se requiere urgentemente una acción inmediata para proveer siquiera la garantía mínima que las vidas de los restantes 33 prisioneros sujetos en La Plata sean respetadas y que las visitas de los miembros de sus familias y de observadores internacionales sean permitidas.

Envía cartas al embajador argentino en los Estados Unidos, Sr. Jorge Aja Espil; 1600 New Hampshire Ave. N W, Washington D.C. 20036; U.S.A.; y al subsecretario de estado, Sr. Warren Christopher: Departamento de Estado de los Estados Unidos, Washington D.C. 20520, U.S.A., solicitando que ejerzan el máximo alcance de su influencia por la protección de estos prisioneros.

Esta es la lista de los 41 prisioneros políticos sujetos en el centro de detención de La Plata en Argentina. Tres de ellos ya han sido asesinados por las fuerzas de seguridad argentinas.

Anguita, Eduardo
 Aranovich, Edgardo
 Barili, Jorge
 Batalles, Rubén
 Braicovich, Eduardo (°)
 Brontes, Demetrio
 Canete, Emiliano
 Carranza, Gonzalo
 Cazez Camarero, Pedro
 Correa, Raúl
 Crean, Horacio
 De Benedetti, Gabriel
 Doudebes, Omar
 Elizalde, Alberto
 Galansky, Carlos

García, Jorge
 Gómez, Ramón
 González, Héctor
 Gutiérrez, Angel Georgidis (°)
 Jáuregui, Rubén
 Jozani, Eduardo
 Manera Johnson, Gabriel
 Marco, Martín
 Martínez, Carlos
 Mathews, Oscar
 Menajovsky, Julio
 Monsegur, Pablo
 Montenegro, Oscar
 Podolsky, Jorge
 Ponce de León, Carlos

Provenzano, Francisco
 Rappaport, Hugo (°)
 Rodríguez, Rodolfo
 Rodríguez Sa, Ricardo
 Romano, Rubén
 Taliana, Jorge
 Veiga, Jorge
 Vieira, Ricardo
 Villanueva, Ernesto
 Villanueva, Juan

(°) Muertos en prisión



"OUTREACH"
 Bulletin of the Argentine Information Service Center
 Vol. 2 - Julio/Agosto 1977
 Estados Unidos

La traducción del Inglés es de "En Latinoamérica"

CAMPANA INTERNACIONAL POR LA El 9 de Septiembre pasado, en Barranquilla (Colombia), SRA. OMAIRA MONTOYA HENAO: La Sra. Omaira Montoya Henao, Cédula de Identidad N° 21'377.426 de Medellín, ha sido detenida en compañía del Sr. Mauricio Trujillo quien, varias veces, ha denunciado su carácter de prisionero político y ha hecho conocer públicamente, con peligro de su vida, las torturas a las que fue sometido (ver anexos).

A partir de esta fecha, es imposible saber qué pasó con la Sra. O. Montoya Henao. Los abogados han presentado una denuncia ante el procurador de la República por secuestro y asesinato. Estos hechos muestran otro caso de violación de los derechos humanos más elementares.

La Sra. O. Montoya Henao ha finalizado estudios de Bacteriología en la Universidad del Departamento de Antioquia. Luego, trabajó durante 10 años en el Hospital Universitario del Departamento de Antioquia (San Vicente de Paúl), y 2 años en el Hospital Psiquiátrico del Departamento de Antioquia. En el momento de su detención, su estado de salud era precario.

Una solidaridad internacional activa incluyendo el mayor número de personas y organizaciones puede salvar la vida de la Sra. Montoya.

Asimismo, es necesario denunciar ante el gobierno colombiano la falta de respeto por los derechos humanos, en lo que concierne al caso de la Sra. Montoya y el Sr. Trujillo.

Debido a que hasta el momento las autoridades colombianas no han proporcionado ninguna respuesta a la denuncia presentada, es importante que se interpele al gobierno sobre la suerte que se le reserva a la Sra. Montoya.

Puede manifestar su apoyo escribiendo a

Embajada de Colombia
Thunstrasse 13
3005 Berne
Suiza

Toda correspondencia puede ser dirigida a

Groupe Colombie
Case Postale 12
1010 Lausanne
Suiza

BDIC

Carta recibida por el Grupo Colombiano,
fecha en Lausanne el 5/XI/77.
La traducción del Francés es de "En
Latinoamérica"

CINCO "TROTSKISTAS" La policía chilena anunció el 29 de Noviembre el arresto de ARRESTADOS EN CHILE: cinco personas, alegando que son miembros del grupo trotskista Liga Comunista.

De acuerdo a un reporte en el fascículo del 4 de Diciembre del diario santiaguino "El Mercurio", los arrestados fueron identificados como Carlos Arturo Altamirano Corder (23), Héctor Víctor Gómez Orellana (27), José Gabriel Cea Muñoz (24), Mario Roberto Godoy Jara (26), y Rosa Ester Fuentes Polanco (27).

Según "El Mercurio", se los está culpando de mantener "encuentros regulares de carácter subversivo", en violación del "Acto de Seguridad Interno del Estado". La policía también alega haber encontrado una gran cantidad de literatura política en posesión de los cinco detenidos.

Más cargos pueden estar a la vista para "El Mercurio", quien sumalizando el reporte policial, agregó que la Liga Comunista es una "organización poderosa que parece estar recibiendo un subsidio financiero del extranjero".

Urge que cartas y telegramas de protesta sean enviados inmediatamente al gobierno chileno, exigiendo la liberación de los cinco. Pueden ser destinados al General Augusto Pinochet, Casa de Gobierno, Santiago, Chile.

"INTERCONTINENTAL PRESS"
Estados Unidos
Traducido del Inglés por
"En Latinoamérica"

(Continuación de la pág. 2)

tros lo que necesita tu hermano en las prisiones de la dictadura, tu hermano torturado, tu pueblo, tu continente o-

primido. El camino es unirse al Movimiento de Solidaridad; nuestras puertas están abiertas.

- ¡ POR LA FORMACION DE UN COMITE UNIDO Y FUERTE DE SOLIDARIDAD CON LATINOAMERICA EN ISRAEL!
- ¡ POR LA COORDINACION DE LAS TAREAS? COMO ALTERNATIVA!
- ¡ POR LA TRANSFORMACION DE LOS COMITES EN UN MOVIMIENTO MASIVO, AMPLIO Y DEMOCRATICO DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS!

COMITE EN CONTRA DE LA
REPRESION EN LATINOAMERICA



MASACRE DE OBREROS EN ECUADOR:

El 13 de Octubre, 120 obreros de la caña fueron asesinados a sangre fría por la junta militar que rige al Ecuador. Fue, como los dirigentes sindicales lo calificaron, la peor masacre en la historia del país después del asesinato en 1922 de 2.000 obreros por la policía y el ejército en las calles de Guayaquil.

Varias helgas de protesta han ocurrido denunciando el monstruoso crimen y solicitando la destitución y castigo de los responsables.

"PERSPECTIVA MUNDIAL", Vol. 1, N° 22

POLIZONTES SALVADORENOS ABREN FUEGO:

Dos obreros del café fueron disparados a muerte por la policía en El Salvador el 27 de Octubre.

Los trabajadores estaban entre una multitud de 500 personas que estaban reunidas en el Parque Hula Hula en San Salvador para demandar salarios más elevados en la cosecha del café.

La policía alegó que abrió fuego al escuchar tiros devinientes de la multitud.

"INTERCONTINENTAL PRESS", Vol. 15, N° 43, 21/XI/77. La traducción del Inglés es de "En Latinoamérica".

NO ME LO PIDAN

Piden algunos que este asunto humano
con nombres, apellidos y lamentos
no lo trate en las hojas de mis libros,
no le dé la escritura de mis versos:
dicen que aquí murió la poesía,
dicen algunos que no debo hacerlo:
la verdad es que siento no agradecerles,
los saludo y les saco mi sombrero
y los dejo viajando en el Parnaso
como ratas alegres en el queso.
Yo pertenezco a otra categoría
y sólo un hombre soy de carne y hueso,
por eso si apalean a mi hermano
con lo que tengo a mano lo defiando
y cada una de mis líneas lleva
un peligro de pólvora o de hierro,
que caerá sobre los inhumanos,
sobre los crueles, sobre los soberbios.
Pero el castigo de mi paz furiosa
no amenaza a los pobres ni a los buenos:
con mi lámpara busco a los que caen,
alivio sus heridas y las cierro:
y éstos son los oficios del poeta
del aviador y del picapedrero:
debemos hacer algo en esta tierra
porque en este planeta nos parieron
y hay que arreglar las cosas de los hombres
porque no somos pájaros ni perros.
Y bien, si cuanto ataco lo que odio
o cuando canto a todos los que quiero
la poesía quiere abandonar
las esperanzas de mi manifiesto
y sigo con las tablas de mi ley
acumulando estrellas y armamentos
y en el duro deber americano
no me importe una rosa más o menos:
tengo un pacto de amor con la hermosura:
tengo un pacto de sangre con mi pueblo.

PABLO NERUDA

en: "Canción de Gesta"

